



FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES
AUDIOVISUALES

CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN ACERCA DEL CIBERBULLYING
COLEGIAL EN EL SECTOR NORTE DE LA CIUDAD DE QUITO.
CASO: RESCATE ESCOLAR

Trabajo de titulación en conformidad con los requisitos establecidos para optar
por el título de Licenciada en Publicidad.

Profesor Guía

Javier Roberto Arano Feigelson

Autora

Anais Aguirre Peralta

Año

2018

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

"Declaro haber dirigido el trabajo, Campaña de concienciación acerca del ciberbullying colegial en el sector norte de la ciudad de Quito. Caso: Rescate Escolar, a través de reuniones periódicas con la estudiante Anais Aguirre Peralta, en el semestre 2018-1, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación".

Javier Roberto Arano Feigelson
MFA en Media Arts
C.I: 1725764649

DECLARACIÓN PROFESORES CORRECTORES

"Declaro haber revisado este trabajo, (Campaña de concienciación acerca del ciberbullying colegial en el sector norte de la ciudad de Quito. Caso: Rescate Escolar), de Anais Aguirre Peralta, en el semestre 2018-1, dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los trabajos de titulación".

Danny Priscila Chalá Mejía
Doctora en Medios,
Comunicación y Cultura
CI: 1711451003

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.

Anais Aguirre Peralta
CI: 1003061197

RESUMEN

El *bullying* no es un problema social reciente, este ha existido desde que el hombre ha querido tener dominio sobre otro y lo ha buscado hostigando, tomando actitudes violentas o usando la agresión.

Hace varios años, desde el auge de las nuevas tecnologías, el acoso ha tenido una transformación convirtiéndose en *ciberbullying*. Este es el acoso entre pares quienes toman actitudes reprochables y las expresan por medios digitales.

El *ciberbullying* ha tomado varias formas en las diferentes redes sociales y aplicaciones de mensajería. Este se ejecuta a través de memes, videos, ¹*packs*, rumores, comentarios, entre otros. La característica de este es que se propaga gracias a que varias personas pueden compartir el contenido y generar rumores o conversaciones en torno a cierta persona. La dinámica del acoso cibernético sigue siendo muy similar al acoso tradicional, en este también existen tres actores: agresor, víctima y observador. Sin embargo en los medios digitales es difícil detectarlos porque pueden manejar la condición de anonimato, por ello es complejo controlarlo o sancionarlo.

La forma en que se puede regular este comportamiento es previniéndolo. Para saber la manera correcta de hacerlo, se ha realizado una investigación acerca del comportamiento de los adolescentes y con base en este análisis se ha diseñado una propuesta de campaña comunicacional en contra del *ciberbullying* colegial en la ciudad de Quito.

El proyecto gira en torno a uno de los actores del *ciberbullying*. Los observadores. La razón por la que fueron elegidos es que si estas personas deciden detener el acoso, romperán el ciclo o la mecánica de violencia hacia

¹ *Packs*: Es un paquete o grupo de imágenes, fotos o enlaces de videos que contienen contenido sexual que se difunden a través de redes sociales (Legarreta, 2016).

otro individuo, ya que sin el respaldo de otras personas, los agresores no tendrán motivación ni apoyo para tomar actitudes negativas de violencia.

A través de esta campaña se busca que los jóvenes entiendan que si son indiferentes a una actitud o acción reprochable, son parte del problema. Adicionalmente se busca alcanzar el objetivo que tiene la fundación Rescate Escolar que es reducir los nivel de acoso entre los menores.

ABSTRACT

Bullying is not a recent social problem, it has existed since man wanted to dominate another and has sought harassment, taking violent attitudes or using aggression.

Several years ago, since the rise of new technologies, harassment has undergone a transformation, becoming cyberbullying. This is the harassment between peers who take reproachful attitudes and express them by digital means.

Cyberbullying has taken several forms in different social networks and messaging applications. This is executed through memes, videos, packs, rumors, comments, among others. The characteristic of this is that it spreads thanks to the fact that several people can share the content and generate rumors or conversations about a certain person. The dynamics of cyberbullying is still very similar to traditional bullying, in this there are also three actors: aggressor, victim and observer. However, in digital media it is difficult to detect them because they can handle the condition of anonymity, which is why it is difficult to control or sanction it.

The way in which this behavior can be regulated is by preventing it. To know the correct way to do it, an investigation has been made about the behavior of adolescents and based on this analysis, a communication campaign proposal against collegial cyberbullying has been designed in the city of Quito.

The project revolves around one of the cyberbullying actors. The observers. The reason they were chosen is that if these people decide to stop the harassment, they will break the cycle or the mechanics of violence towards another individual, since without the support of other people, the aggressors will not have motivation or support to take negative attitudes of violence.

Through this campaign it is sought that young people understand that if they are indifferent to a reprehensible attitude or action, they are part of the problem. Additionally, the goal of the Rescate Escolar Foundation is to achieve the goal of reducing the level of harassment among minors.

ÍNDICE

CAPÍTULO I: ESTADO DEL ARTE	3
1.1 El <i>bullying</i>	3
1.1.1 El <i>bullying</i> como acoso general	3
1.1.2 Definición de <i>ciberbullying</i> y características	5
1.1.3 Clasificación del <i>ciberbullying</i>	6
1.1.4 Actores alrededor del <i>ciberbullying</i>	7
1.2.1 Fases psicológicas de los adolescentes	10
1.2.3 <i>Ciberbullying</i> leyes y condenas en Ecuador	12
1.2.4 <i>Ciberbullying</i> internacional y nacional	14
1.2.5 Campañas internacionales contra el <i>ciberbullying</i>	17
1.2.6 Campañas nacionales contra el <i>ciberbullying</i>	20
1.3 Fundaciones contra el maltrato hacia niños, niñas y adolescentes	22
1.4 Caso de estudio: Fundación Rescate Escolar	23
1.5 Conclusiones del capítulo	26
CAPÍTULO II: INVESTIGACIÓN DE CAMPO	28
2.1 Problema de investigación	28
2.2 Justificación de la investigación	29
2.3 Objetivos de la investigación	29
2.3.1 Objetivo general	29
2.3.2 Objetivos específicos	29
2.4 Metodología de investigación	30
2.4.1 Contexto	30
2.4.2 Tipo de estudio	30
2.5 Primera fase: metodología cuantitativa	31
2.5.1 Objetivos de la investigación cuantitativa	31
2.5.2 Procedimiento de la investigación cuantitativa	31
2.5.3 Universo y selección de la muestra	33
2.5.4 Caracterización de la muestra	34
2.5.5 Análisis de resultados investigación cuantitativa	35
2.6 Segunda fase: metodología cualitativa	45
2.6.2 Procedimiento de la investigación cualitativa	46
2.6.3 Análisis de resultados investigación cualitativa	47
2.7 Discusión y conclusiones	50
CAPÍTULO III: PROPUESTA	53
3.1 Hallazgos	53
3.2 Grupo objetivo	54
3.2.1 <i>Consumer Journey</i>	55
3.3 Desarrollo estratégico	55

3.3.1	Problema.....	55
3.3.2	Objetivo de comunicación	56
3.4	Concepto	56
3.5	Estrategia	57
3.6	Modelo estratégico.....	57
3.7	Acciones.....	59
3.8	Tácticas.....	59
3.9	Tácticas complementarias.....	68
3.10	Planificación de medios y costos.....	72
3.10.1	Planificación de medios.....	72
3.10.2	Presupuesto.....	73
3.10.3	Diagrama de Gantt.....	75

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y

RECOMENDACIONES.....	76
4.1 Conclusiones.....	76
4.2 Recomendaciones.....	76
REFERENCIAS.....	79
ANEXOS.....	85

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	8
Figura 2.	19
Figura 3.	19
Figura 4.	21
Figura 5.	24
Figura 6.	25
Figura 7.	26
Figura 8.	26
Figura 9.	34
Figura 10.	35
Figura 11.	36
Figura 12.	36
Figura 13.	37
Figura 14.	38
Figura 15.	39
Figura 16.	40
Figura 17.	41
Figura 18.	41
Figura 19.	42
Figura 20.	42
Figura 21.	43
Figura 22.	43
Figura 23.	44
Figura 24.	44
Figura 25.	44
Figura 26.	55
Figura 27.	58
Figura 28.	59
Figura 29.	60
Figura 30.	62
Figura 31.	63
Figura 32.	64
Figura 33.	65
Figura 34.	66
Figura 35.	67
Figura 36.	67
Figura 37.	68
Figura 38.	69
Figura 39.	71
Figura 40.	72

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1..	11
Tabla 2. .	21
Tabla 3. .	31
Tabla 4. .	32
Tabla 5. .	46
Tabla 6. .	47
Tabla 7. .	51
Tabla 8. .	74
Tabla 9. .	75

INTRODUCCIÓN

La comunicación y la tecnología son herramientas que han facilitado la globalización, la cual ha permitido relacionarse y compartir información con mayor inmediatez. Quizás esta sea la razón por la que los problemas sociales han sido más notorios y han generado mayor impacto.

Cuando se debate acerca del deterioro social al que nos enfrentamos en estos tiempos, la respuesta común es que siempre han existido problemas que afectan a la sociedad, solamente que no existía la posibilidad de conocerlos.

Un ejemplo de ello es el *bullying*, un fenómeno social que siempre ha estado presente debido a la mala interacción entre personas, por ejemplo a través del hostigamiento, físico, verbal o psicológico. En los últimos años gracias al auge comunicacional a través de los medios digitales, esta dinámica se ha transformado en acoso cibernético o *ciberbullying*. Una conducta que permite la violencia, la intimidación y la interacción de otros actores como los observadores, quienes toman parte del problema ya sea con la participación mediante los comentarios, las reacciones o por la indiferencia que muestran frente al problema.

Generalmente, en los casos de acoso o violencia, se pone mayor atención a la víctima o al agresor, mas no a las personas que no participan directamente, pero que son testigos de los actos.

Todos los aspectos mencionados anteriormente se presentan en el primer capítulo del proyecto de titulación (estado del arte), mientras en el segundo capítulo de investigación se obtienen y extraen datos importantes acerca del grupo objetivo, este contenido está representado en el tercer capítulo donde se muestra la propuesta comunicacional.

Para la propuesta de campaña se ha tomado en cuenta a los observadores como grupo objetivo a quien se dirige la comunicación, con el fin de parar el

ciclo del acoso colegial a través de la empatía que se busca causar entre los adolescentes.

CAPÍTULO I: ESTADO DEL ARTE

*La gente que se ama a sí misma no hace daño a otra gente.
Cuando más nos odiamos a nosotros mismos,
más queremos que otros sufran.
Dan Pearce.*

Con este proyecto se busca dar un panorama claro acerca del acoso colegial y mostrar cómo el *bullying* a derivado en un nuevo tipo de hostigamiento denominado *ciberbullying*. Este fenómeno ha nacido debido a la presencia de nuevas tecnologías, dispositivos y medios que permiten a los niños, adolescentes y adultos interactuar de formas negativas, creando un entorno de agresión, humillación y violencia.

1.1 El *bullying*

El término *bullying* proviene del inglés *bull*, que traducido al español significa toro. La palabra se usó para definir esta problemática del acoso a causa de que el *bully* se relaciona con la personas que hacen la agresión (Arias, 2014).

1.1.1 El *bullying* como acoso general

El *bullying* o acoso es una forma de violencia, que se produce de manera física o verbal, es decir a través de golpes, robos o de insultos. Estos actos se hacen con el fin de conseguir que la víctima se sienta retraída y en varias ocasiones tiene como consecuencia el aislamiento social (Cerezo, 2009).

El acoso es una conducta de agresión que se da generalmente entre niños o adolescentes, en la que se evidencia una desigualdad en el poder o dominio que tiene una persona sobre otra con la intención de producirle algún daño. Este término se usa para traducir la palabra *bullying* (Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, 2017). Para que cierto comportamiento se denomine acoso, debe presentar varias características para ser nombrado de esta manera, entre ellas: el agresor debe tener el deseo

intencional de generar daño a su víctima mediante actitudes violentas que llevarán al agredido a tener un perjuicio físico o psicológico. También se debe manifestar un desequilibrio de poder entre el agresor y la persona que es acosada, lo cual deja a la víctima en una condición totalmente vulnerable. Por último, la intimidación y violencia deben ser repetitivas en un período de tiempo dado (Gutiérrez, 2014).

El *bullying* no se manifiesta siempre de la misma manera. Existe una clasificación según las actitudes que toma el agresor:

- Verbal: Es la humillación que se da en varias ocasiones en público, con el objetivo de menospreciar y avergonzar a una persona. Este tipo de acoso se da a través de insultos, y suelen resaltar varios defectos físicos o de personalidad de un individuo.
- Psicológico: Busca que el agredido sienta temor del agresor, estos infunden inseguridad y apelan a algún área sensible para que la persona se sienta minimizada. El objetivo es mostrar el poder y dominio que tiene un individuo sobre otro.
- Social: Tiene el objetivo de dejar a una persona fuera del grupo, o de las actividades en el que un grupo de personas están involucradas.
- Físico: Se remite a infligir daño a una persona a través del contacto físico, se produce mediante golpes y otro tipo de agresiones.

Es importante resaltar que este es un fenómeno que se puede dar de diferentes formas, y ha tenido cambios a lo largo del tiempo debido a que han surgido nuevas formas y plataformas que permiten ejecutarlo, un ejemplo de esto es el *ciberbullying* (Ortega, Calmaestra, & Mora, 2008).

1.1.2 Definición de *ciberbullying* y características

En el estudio *Cyberbullying among Young people*, se ha definido al *ciberbullying* como una ampliación del problema de acoso conocido como *bullying* que es una forma hostil de tratar a otra persona de la misma edad, usando las tecnologías de la información, a través de las cuales se actúa de manera violenta y reiterada con el fin de provocarle algún daño. Este tipo de acoso involucra diferentes dispositivos y plataformas como: computadoras, celulares, consolas de juego, foros, blogs, redes sociales, entre otras (Pozza, Di Pietro, Morel, & Psaila, 2016)

Sin embargo, a diferencia del *bullying*, el *ciberbullying* no cumple únicamente con la característica de ser repetitivo, el término adecuado que se debe usar en el entorno virtual es la réplica. El contenido no es generado necesariamente solo por un individuo, sino que este puede comenzar con el acoso, pero otras personas que pertenecen a la comunidad comparten el contenido, de tal manera que se vuelve viral.

El *ciberbullying* es considerado como un fenómeno realmente peligroso debido a dos factores: puede producirse en cualquier lugar y momento ya que no tiene limitaciones físicas. Por tanto, en muchas ocasiones no existe la oportunidad de detener tales acciones (Pozza, et al., 2016).

El *ciberbullying* tiene otras connotaciones, por ejemplo, que el acosador no necesita ser identificado, el deseo de causar daño a otro individuo puede desarrollarse desde un perfil anónimo, esto permite que los agresores queden sin condenas, algunos no son detectados, y en ocasiones incluso, no dejan rastro que permita evidenciar el acoso que ha generado (Ortega, et al., 2008)

Además, en el estudio de *Ciberbullying y Sexting* se menciona otra característica que surge al usar las nuevas tecnologías de información. El contenido que se difunde a través de plataformas masivas, como son las redes sociales, permite que los usuarios manipulen la información publicada

desde los perfiles de cada usuario de tal manera que pueda ser modificada y luego publicada, generando una distorsión de la realidad (Gutiérrez, 2014).

El estudio *Cyber-aggression*, muestra que generalmente el acoso se da entre personas que en algún momento tuvieron una relación sentimental o estuvieron unidas por lazos de amistad, es decir entre ex amigos o ex novios. Es menos común que se produzca entre personas desconocidas, ya que éstas últimas generalmente participan en el acto de acoso de una manera indirecta y encubierta, debido a que no conocen factores o información íntima que les permita hacer daño a la víctima (Lagunes, & Roque, 2016).

Otra diferencia entre el *bullying* y el *ciberbullying* es que el contenido que se difunde a través de las redes sociales es en forma de memes, videos, comentarios, canciones, fotos, entre otros. Estos formatos pueden generar mayor enganche y atención entre los espectadores (Gutiérrez, 2014).

Por otro lado, el *ciberbullying* no se caracteriza por la agresión física. Al usar medios virtuales, los agresores no se encuentran directamente con las personas oprimidas, por tanto el ataque es principalmente psicológico, dejando secuelas que si no son tratadas a tiempo cuando son niños o adolescentes, repercutirán en la vida adulta de estos individuos (Gutiérrez, 2014).

1.1.3 Clasificación del *ciberbullying*

Esta nueva derivación del *bullying*, no es la única figura de acoso entre los adolescentes. También existe la siguiente clasificación de acoso a través de medios virtuales:

- *Harassment* o persecución en español, significa un tipo de hostigamiento que se hace mediante actos como burlas, amenazas y la humillación hacia otra persona, utilizando para ello medios digitales. Entre las prácticas más comunes los adolescentes suben fotos de determinada persona en condiciones denigrantes al internet con el objetivo de que

otros se hagan partícipes de este acontecimiento promulgando la mofa (Rodríguez, 2016).

- *Sexting* es un acto que involucra la difusión de contenido sexual como fotografías, audios y videos. Este tipo de acoso surge cuando una de las partes involucradas sube este material al internet y hace partícipe a miles de usuarios de la privacidad de determinado individuo, atentando así contra su integridad. Esto generalmente se da como un método de venganza (Gámez, 2014).
- *Flamming* es un tipo de hostigamiento que se da en determinado medio digital. Las salas de chat son el escenario donde una gran cantidad de personas insultan y humillan a un individuo o a un grupo minoritario (Chandrashekhar, Muktha, & Anjana, 2016).
- *Stalking* al ser uno de los tipos de acoso más conocidos, es uno de los más aceptados. Se trata de un constante seguimiento principalmente a través de redes sociales en las que el acosador detecta cada movimiento de la persona por quien tiene un gusto o con quien mantienen una relación (Rodríguez, 2016).

1.1.4 Actores alrededor del *ciberbullying*

Los actores que generalmente se detectan y se estudian cuando se analiza el fenómeno del *bullying* son dos: El agresor y la víctima (Ortega, et al., 2008). Sin embargo, existen dos actores que también ejercen un papel protagónico en el problema social: las víctimas, agresores y los espectadores (Figura 1).

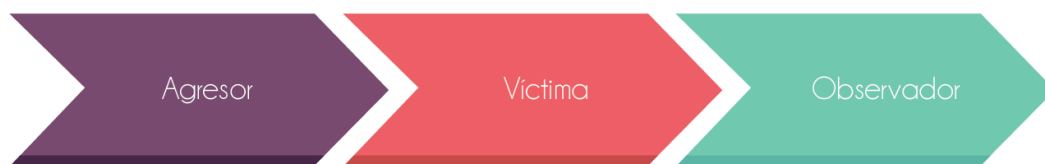


Figura 1. Actores alrededor del ciberbullying. Adaptado de: (Ortega, Calmaestra, & Mora, 2008).

Según el análisis que realizó Dan Olweus (1994) en su libro *Acoso escolar, "Bullying", en las escuelas: hechos e intervenciones*, se estudia a los actores desde un espectro mucho más específico de acuerdo a sus características ya que los agresores, las víctimas y los observadores tienen su propia clasificación. A esta clasificación se la denominó *El círculo del acoso escolar* (Olweus, 1994) y se empleará para comprender el rol de cada individuo involucrado en esta problemática:

- El agresor busca dominar a otro individuo. Lleva una relación de desafío e intolerancia con los adultos. Necesita tener el control. Se satisface al hacer daño a otra persona, esa es una de las principales causas por la que acosa. Los agresores se clasifican en: los agresores activos son aquellos que generan daño a alguien más; los pasivos quienes no causan la agresión pero contribuyen para ejecutarla.
- La víctima generalmente posee las siguientes características, es una persona insegura, con baja autoestima, sensible, apartada, tímida y en ocasiones más débil que sus compañeros.
- Las víctimas provocadoras, generalmente manejan actitudes violentas, causan incomodidad y agitación en su entorno; tienen dificultades para concentrarse. Generan provocaciones a otras personas y obtienen como resultado el ser acosados.
- Los observadores indiferentes: Son personas que no se encuentran relacionadas directamente con el acoso porque no han sido los primeros

en ocasionarlo, pero son partícipes. Estos, a su vez, se clasifican en: espectador activo (quienes apoyan y asisten al acosador, pero no ejercen ninguna agresión abierta, a estos se los puede considerar posibles acosadores); espectador pasivo (son quienes impulsan y apoyan al agresor de manera indirecta, aceptando el acto a través de risas o sin generar resistencia, a estos también se los puede considerar observadores neutros).

- Los observadores defensores: se dividen en dos tipos. Están quienes sienten incomodidad con la agresión pero se mantienen al margen, y también se encuentra a quienes defienden al agresor (Olweus, 1994; Ortega, et al., 2008).

Además de estos actores, que son quienes manejan un rol más directo, también existen otras personas que están relacionadas con la problemática, entre ellos los padres, gente de confianza, docentes, autoridades de las instituciones y autoridades gubernamentales. El nivel de involucramiento de cada uno de estos está ligado a la forma en que ayudan y manejan la situación que enfrentan los menores.

1.2 Ciberbullying colegial

El *ciberbullying* está ligado al deseo de una persona de querer hacer daño a otra a través de los medios digitales. El acoso colegial se da en la medida en que los actores que están involucrados en la problemática comparten un mismo espacio social en el que interactúan, esto quiere decir que no se relacionan únicamente a través de las redes sociales o aplicaciones de mensajería instantánea, también comparten o compartieron un entorno físico mediante el cual entablaron algún tipo de relación (Guardiola, 2011).

Se considera que el acoso entre adolescentes que acuden a una misma institución educativa, es sistemático, ya que los agresores conocen ciertos aspectos, rasgos y características de la víctima y saben la manera más apropiada para realizar el hostigamiento. Este se puede dar mediante el apoyo

y complicidad de otros compañeros que también se encuentran en el mismo colegio y comparten la misma comunidad virtual (Garaigordobil, 2011).

A pesar de que el *ciberbullying* colegial involucra a adolescentes que comparten el mismo entorno social, tiene la característica de que los agresores no necesariamente son sancionados de la misma manera que serían en caso de producir agresiones físicas, ya que las acciones que tomen podrían realizarse fuera del colegio, donde los docentes o autoridades de las instituciones educativas tienen ciertas barreras para tomar acciones frente a este tipo de *bullying*. Adicionalmente, las consecuencias de la violencia que experimentan los adolescentes, tienen repercusiones en su vida estudiantil, por ejemplo, debido a la vergüenza de ser discriminado por los comentarios recibidos a través de las redes, la depresión o el bajo rendimiento (Garaigordobil, 2011).

Para comprender el contexto del *ciberbullying* colegial, es importante conocer las fuerzas por las que atraviesan los adolescentes que se encuentran atravesando esta etapa de educación secundaria.

1.2.1 Fases psicológicas de los adolescentes

Al grupo de jóvenes de 12 a 17 años se los denomina adolescentes, sin embargo, cada una de las edades están pasando periodos de vida diferentes por lo tanto cada período tiene sus propios rasgos conductuales, a estas fases se las llama adolescencia temprana, media y tardía.

Estas fases son de gran importancia para entender el comportamiento humano cuando una persona está transitando problemas como el acoso escolar, para entender la manera adecuada de tratarlas a través de un procedimiento correcto (Tabla 1).

Tabla 1
Fases psicológicas de los adolescentes.

Fases psicológicas de los adolescentes		
10-13 años	14-16 años	17-19 años
<p>Maduración de identidad sexual.</p> <p>Necesidad de ser aceptados</p>	<p>Buscan independencia.</p> <p>Exploran nuevas actividades.</p>	<p>Mayor madurez.</p> <p>Se vuelven a estrechar lazos familiares.</p>

Adaptado de Unicef (2011).

En la primera fase (adolescencia temprana) se encuentran las personas de 10 a 13 años, en este período los jóvenes y jovencitas tienen una mayor concepción de la identidad sexual y por esto comienzan a adoptar conductas que concuerdan con el entorno que les rodea, es por eso que les parece tan importante la opinión y aceptación de las personas que se encuentran en su mismo círculo social. También hay cambios de ánimo repentinos (Unicef, 2011).

La adolescencia media abarca a los jóvenes de 14 a 16 años. Se caracterizan por buscar más independencia, por ello se apartan del núcleo familiar para afianzarse en las relaciones con el sexo opuesto y comienzan a explorar sus intereses personales, lo cual les lleva a descubrir sus capacidades y nuevas actividades en las que pueden involucrarse (Unicef, 2011).

La tercera etapa es la de adolescencia tardía, en esta se encuentran las personas con un rango de edad de 17 a 19 años. En esta etapa se genera mucha más consciencia de las situaciones que pasan en las vidas de cada joven y de las demás personas, también se alcanza un grado de madurez más alto y por lo tanto se comienzan a tomar decisiones que podrían influenciar a futuro, también vuelven a estrecharse los lazos con la familia (Unicef, 2011).

Según UNICEF, en esta etapa las mujeres son quienes más se exponen a riesgos de depresión debido a la discriminación, a la presión de encajar en los estereotipos que son dictados por cada sociedad y que pueden traer como consecuencia trastornos alimenticios (Unicef, 2011).

1.2.3 *Cyberbullying* leyes y condenas en Ecuador

En primera instancia, es importante mencionar que este tipo de comportamiento no tiene una condena penada en la mayoría de países, sobre todo en Sudamérica, mientras que en Europa son penas que esencialmente involucran un valor monetario bajo, no existe la figura de penalización a pesar de que ha sido una importante causa de suicidio entre los jóvenes, quienes presentan un cuadro grave de depresión y baja autoestima debido a las ofensas que reciben, en algunos casos sin haber cometido alguna acción equivocada e incluso sin conocer a los agresores quienes dirigen palabras violentas y comentarios de odio gracias a las facilidades que particularmente les proveen las redes sociales (Ramos, 2014).

En Ecuador se creó la Subdirección contra Delitos Informáticos en la que se incorporó la figura de ciber-agentes, personas encargadas de analizar y hacer investigaciones acerca de este tipo de casos, esta entidad reguladora ha permitido detectar no solo agresiones sino también chantajes, información personal subida en el internet (El Telégrafo, 2016).

En el año 2014 estaban vigentes las medidas necesarias que involucraban casos de delitos ejecutados a través del espacio cibernético, tomándose del artículo 134 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural en la que se imponen tres tipos de sanciones: leves, medias y graves. En estas, las instituciones tienen la autoridad de reprender al alumno, suspender y sancionar, de acuerdo con las acciones que haya hecho el agresor (Ciberderecho, 2015).

En una noticia divulgada en febrero del 2016, por el diario El Telégrafo, se evidencia que hasta entonces, existían 200 agentes encargados de combatir el acoso en redes. José Serrano, el ex ministro del interior y actual Asambleísta por Alianza País, informó acerca de la creación de un departamento que se encargaría tanto de la regulación como de la prevención de problemas cibernéticos; sin embargo, las medidas que se han tomado para controlar peligros que se producen en el internet involucran temas como: la pornografía, las estafas, y el robo de identidades; por tanto, las campañas de prevención se desarrollan principalmente en el área de micro tráfico que está relacionado principalmente con los jóvenes a través de redes sociales, que es el medio que facilita la compra y venta de drogas, pero las regulaciones no se direccionan hacia la detección o el control de ciberacoso (El Telégrafo, 2016).

Por otro lado, es importante tomar en cuenta que Ecuador sí busca regular este tipo de actitudes a través del proyecto de ley presentado para ser validado mediante la Ley Orgánica de Prevención, Control y Sanción del Acoso, Intimidación o Violencia en los Centros de Estudio de Ecuador. En el artículo 15 este proyecto de ley dice de manera parafraseada que: Los alumnos de las entidades educativas que hagan un mal uso de dispositivos tecnológicos y electrónicos para ejecutar actos de agresión, violencia, acoso, burla, amenaza, deben tener una penalización dictaminada como un fallo grave a la autoridad y a la ley y será juzgado a través de la Ley de Educación Intercultural (Observatorio legislativo, 2017).

En el año 2013 en la Asamblea Nacional ya se hablaba de tomar medidas que puedan restringir este tipo de actos violentos, ya que podrían terminar en situaciones catastróficas, para lo cual se aconsejó otro tipo de penalizaciones como las sanciones pecuniarias, es decir, un tipo de corrección disciplinaria que involucra una multa para aquel que comete un acto que va contra la ley (Observatorio legislativo, 2017).

Aunque se pueden tomar medidas con respecto a lo que dicta la legislación, el problema es difícil de erradicar a través de sanciones debido a que los perfiles

detrás del acoso no son conocidos y los parámetros de sanción solo se dan entre alumnos de una misma institución, donde se pueda demostrar la implicación de estudiantes relacionados por el establecimiento, que se conocen por compartir el mismo contexto y entorno social (Gutiérrez, 2014).

1.2.4 Ciberbullying internacional y nacional

En los años 70 Dan Olweus (1994) comenzó a investigar el fenómeno del acoso dentro de los establecimientos educativos de Noruega. Este estudio alrededor del acoso se extendió hacia otras partes del mundo como Australia, Canadá, Holanda, Japón, entre otros. Olweus (1994) además de preocuparse por entender el fenómeno y conocer estadísticas globales, planteó un programa para prevenirlo, en el que se mencionan cuatro enunciados:

- El involucramiento de los adultos a través de dos factores: la amabilidad y el interés genuino, actos que permitan aportar en la vida de los niños y adolescentes de manera beneficiosa.
- No permitir comportamientos inadmisibles.
- Aplicar sanciones que no están relacionadas con la corrección mediante métodos físicos.
- Que los adultos ejerzan autoridad y sirvan como buenos ejemplos a seguir (Olweus, 1994).

Este estudio se realizó en un período de aproximadamente 30 meses, durante este lapso de tiempo Olweus analizó el comportamiento de los estudiantes y obtuvo los siguientes resultados: los problemas que se daban entre los acosadores y acosados se redujo en un 50%; las personas que estuvieron involucradas en la investigación tuvieron cambios conductuales como: mejoras en la disciplina y un manejo de relaciones más positivas. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que estas medidas se aplicaron en un contexto donde los medios digitales todavía no existían (Olweus, 1994).

Otra referencia a nivel mundial es el sistema educativo de Finlandia. Este país ha creado un método en contra del *bullying* llamado KIVA. Este es un procedimiento que nació en el año 2008 como resultado de la necesidad de parar y reducir los altos índices de acoso en las escuelas y colegios. A diferencia de varios métodos que se habían utilizado anteriormente, la particularidad de KIVA se da porque las medidas y la comunicación *antibullying* se dirigen principalmente a los observadores, esta decisión se implementó a partir del hallazgo que muestra que los acosadores necesitan tener seguidores, personas que de alguna forma sean partícipes del acoso, pero que si no tienen esta “audiencia”, no tendrá caso seguir acosando porque sentirá que otras personas no aceptan esos actos (Viscardi, 2011).

El método KIVA se enfoca en cuatro puntos esenciales:

- Fortalecer la inteligencia emocional mediante charlas que les permita a los alumnos entender los sentimientos y emociones del resto de compañeros y las suyas propias, y también se les informa acerca de las diferentes maneras de acoso, con esto se busca que ellos sepan identificar a qué actitudes se les debe considerar *bullying* (Rojas, 2017).
- Manejan un buzón virtual, con esta medida se busca que los alumnos hagan denuncias de acoso, ya sea que ellos sean víctimas o sean observadores. También a través de medios digitales se provee información a los padres y docentes. Adicionalmente se proporcionan medios dinámicos como juegos para que los estudiantes puedan reforzar los valores proporcionados en las charlas (Escarmilla, & Segador, 2017).
- Los profesores de las instituciones que adoptan el método KIVA, deben utilizar un atuendo especial cada vez que tenga el turno de controlar el comportamiento de los alumnos, esto permite que ellos sepan a quien acudir frente a los casos de acoso (Escarmilla, et al., 2017).

- En cada institución debe existir una o más personas que tengan conocimiento acerca de las medidas que se deben tomar cuando existan actos de acoso, en los cuales se debe asistir a la víctima, abordar el tema con el agresor y sensibilizar a los observadores (Rojas, 2017).

Este programa también se ha implementado en diferentes partes del mundo como: Estados Unidos, Holanda, España y en los últimos años también en varios países de Sudamérica.

Según el diario El Comercio también se han realizado investigaciones acerca del tema de acoso en el Ecuador, donde se obtiene los siguientes resultados: el 30,7% de los adolescentes sufrieron de acoso a través de internet, este es el medio que está en auge para participar en eventos de violencia, el 82,7% personas fueron violentadas a través de las redes sociales y un 23,1% lo sufrió a través de mensajería instantánea como WhatsApp (El Comercio, 2014).

La página web Ecuador inmediato, se publicó un artículo en el año 2013, que evidencia a Ecuador como el segundo país con mayor porcentaje de acoso en escuelas después de Argentina. Las cifras muestran que el 80 % de niños entre las edades de 8 a 10 años han sido víctimas de *bullying*. En varios casos soportar estas actitudes hostiles les han llevado a intentos de suicidio.

El Comercio (2014) también se acercó a una historia real que se dio en Manta, donde una muchacha fue contactada por un hombre joven quien la citó mediante el internet para luego generar un intento de violación. El caso fue el primero que se dio a conocer en este lugar. A pesar de que otros ocho casos fueron denunciados, jamás fueron publicados. Los culpables no fueron procesados ni investigados y por tanto no se pudo proteger a las personas que fueron agredidas debido a que no habían suficientes pruebas para que el caso sea investigado por las autoridades.

Según la investigación que realizó el medio, se entiende que la Policía conocía que las demandas que llegan hasta sus manos son muy bajas pero que en

realidad hay muchos jóvenes que tienen que afrontar esto continuamente, a pesar de que en muchos casos las víctimas no tienen la culpa de estar en esas posiciones (El Comercio, 2014).

Otro fenómeno que se produjo y se sigue extendiendo a través del internet, es el juego de la ballena azul, una tendencia que captó a una gran cantidad de víctimas alrededor del mundo. Los adolescentes debían cumplir una serie de retos, estos implicaban hacerse daño físicamente y finalmente los llevaba al suicidio. Si los retos no eran cumplidos, se amenazaba con matar a los participantes o a sus familiares. El fenómeno llegó a estar presente en Latinoamérica, se registraron algunos casos en países como Argentina, Colombia y Perú (Blasco, 2017).

1.2.5 Campañas internacionales contra el *ciberbullying*

Algunas de las prácticas y tendencias entorno al acoso, se han visto evidenciadas en una serie estrenada en el año 2017, llamada “*13 reasons why*”, una historia en la que la protagonista planifica una forma de comunicar a cada uno de los causantes de su suicidio la razón por la que tomó esta decisión y la forma en que ellos estuvieron involucrados, sus padres no lo sabían y a pesar de que investigaron las causas que habían llevado a la joven a este acto, fue muy difícil descubrir el motivo de la muerte de su hija, debido a que ella nunca dio muestras de su estado emocional (Sostre, 2017).

Esta serie se produjo a partir del libro escrito en el año 2007 por Jay Asher, quien buscaba comunicar la importancia de la amistad; esta novela, comenzó a adaptarse en diferentes formatos, uno de ellos es la exitosa serie Norteamericana producida por *Netflix* “*13 reasons why*”. Este relato fue más allá de una polémica producción donde varios adolescentes buscaban imitar a la protagonista para hacer sufrir a sus agresores. “Trece razones por qué” ha creado blogs, números de contacto, páginas web, redes sociales de cada protagonista, *playlist* en *Spotify* e incluso un *chat bot* en el que se gestiona la campaña ¿Tú también eres una razón? (Sostre, 2017).

A esta causa se han unido un sinnúmero de organizaciones sin fines de lucro que luchan contra el acoso. Este es un caso de éxito, porque más allá de generar cifras de reducción de suicidios, ha sido una puerta para que se comience a hablar más abiertamente acerca del tema en torno a los diferentes tipos de acoso y las causas para que este se de entre los adolescentes (Ayers, Althouse, & Leas, 2017).

Una reconocida campaña elaborada en el año 2016, a cargo de INADI (Instituto Nacional contra la Discriminación) en colaboración con UNICEF, logró tener 29 millones de réplicas en usuarios de diferentes tipos de perfiles, la comunicación se dio a través del hashtag #Nodacompartir para toda la información, imágenes y videos que no edifican ni benefician a nadie. Esta campaña se dirigió a jóvenes y periodistas que ayudaron a difundir la noticia para unirse a esta causa en la que la comunidad entera está invitada a participar al decidir no seguir las malas prácticas virtuales (Unicef, 2016).

El estudio *Repotencia tú impacto a través del marketing*, expone que una de las directrices que demuestra si una campaña ha sido exitosa es el cambio en el comportamiento de las personas a quienes se quiere influenciar (Kline, 2017). En la actualidad muchos resultados se valoran de acuerdo a las métricas que nos proporcionan las redes sociales y el mundo digital, como es el caso de #Nodacompartir (Figura 2), la campaña argentina tenía como objetivo tener cierta cantidad de personas que habían compartido el post, eso se buscaba conseguir a través de los diferentes perfiles de usuarios quienes estaban promoviendo el movimiento de no replicar contenido que perjudica a alguna persona, sin embargo las métricas y los resultados deben ser valorados de acuerdo al cambio social y conductual de nuestro grupo objetivo, después de que la campaña ha sido publicada (Luján, 2016).



Figura 2. Campaña #NoDaCompartir a cargo de Unicef e Inadi. Tomado de inadi.gob.

Una de las campañas más recientemente es “Se buscan #valientes” (Figura 3) una idea que surge del método KIVA, donde el cambio empieza cuando los testigos deciden no formar parte de las prácticas de acoso. El eje central de esta campaña es una canción de rap donde están involucrados niños de diferentes edades y un cantautor reconocido, a partir de esto se crearon varias tácticas como: un spot publicitario, piezas gráficas y una página web en la que se publica información relevante para padres de familia, docentes y jóvenes. (Mediaset, 2016).



Figura 3. Campaña de Mediaset España: Se buscan #valientes. Tomado de sebuscanvaliente.

Los resultados que se obtuvieron calculados a través de las redes sociales y medios digitales son los siguientes: ocho millones de visitas en redes sociales, tres millones de visualizaciones del video de la canción y el día que se lanzó la campaña fue *trending topic* en España. Adicionalmente la campaña ha ganado varios premios: Premio internet 2017 y el Premio a la diversidad social (Mediaset, 2016).

1.2.6 Campañas nacionales contra el *ciberbullying*

En el Ecuador los casos de campaña con más renombre acerca del acoso, se han generado por la Fundación Reina de Quito. En el año 2015, Cristina Elizalde promulgó la campaña llamada “*Cyberbullying. Eres lo que publicas*” (Figura 4).



Figura 4. Campaña: *Ciberbullying. Eres lo que publicas*, a cargo de Fundación Reina de Quito. Tomado de Fundación Reina de Quito

En el análisis que se generó en torno a la problemática se descubrió que existen comportamientos digitales que incentivan la humillación y violencia virtual, entre ellos se encuentran los memes y las páginas que permiten hacer preguntas con perfiles anónimos, un ejemplo de esto es Ask. Una de las prácticas más comunes en la actualidad es el uso de fotografías de las personas para crear contenido que luego será divulgado por medio de los dispositivos móviles y redes sociales (El Comercio, 2014).

Tabla 2

Resultados de la campaña “Ciberbullying, eres lo que publicas”.

Resultados obtenidos de la campaña	
Se acudió a colegios de diferentes niveles socioeconómicos, en los que se llevaron a cabo 48 charlas dirigidas a los adolescentes.	En las redes sociales, se consiguieron aproximadamente 11.740 seguidores y un estimado de alcance de campaña de 35 mil personas.

Tomado de El Comercio

La iniciativa del proyecto contra el ciberacoso surgió gracias al resultado que tuvo una campaña previa, llamada “El *bullying* un drama que crece en silencio”, creada por la ex Reina de Quito Silvana Di Mella, quien fue electa en el 2013.

Después de la divulgación del mensaje las instituciones educativas y jóvenes de Quito contactaron con la fundación para obtener mayor conocimiento y herramientas para enfrentar este fenómeno social, a pesar de que se desconoce el número de personas que fueron impactadas por la campaña, el tener una segunda fase de la campaña como resultado, muestra la importancia e interés que ésta despertó en la ciudadanía (El Comercio, 2014).

“El *bullying*, un drama que crece en silencio” tuvo como objetivo influenciar a los actores de la problemática para que hablen acerca del tema sin miedos ni limitaciones, porque esa es la única forma de combatirlo.

Para conseguir lo propuesto, la Fundación optó por acercarse a diferentes instituciones de la capital para educar e informar a los estudiantes, docentes y padres de familia, pero también usaron las redes sociales para difundir el mensaje en el que involucraron a personajes públicos que tenían gran acogida en ese momento, como los actores principales del canal de Youtube “Enchufe Tv” (El Comercio, 2014).

1.3 Fundaciones contra el maltrato hacia niños, niñas y adolescentes

En Ecuador existen algunas fundaciones que se encargan de brindar asistencia a los menores de edad en caso de violencia de cualquier índole a través de soporte psicológico, y educación a los jóvenes, docentes y padres de familia. Entre las entidades que hacen esta labor se encuentra:

a) Fundación Azulado: Es una organización que tiene el objetivo de prevenir el maltrato y abuso sexual hacia los niños. Cuenta con varios ejes de acción como:

- Terapia para los niños y padres de familia.
- Herramientas cognitivas de autoprotección.

También tiene programas de apadrinamiento en el que las empresas pueden acoger a una escuela con el fin de proveerles de charlas y material que les permita tener conocimiento acerca de las formas de prevención de violencia hacia niñas, niños y adolescentes.

Otro programa con el que cuentan es el apadrinamiento de una empresa a una escuela de padres, en la que se instruirá a un grupo de 25 padres acerca de la protección a sus hijos y la correcta relación con ellos.

Hasta el momento no existe una gran cantidad de fundaciones que aporten a la causa del *bullying* como tal, sino al bienestar de niños y jóvenes del país, sin embargo, como se mencionó anteriormente, varias instituciones de la sociedad civil se han encargado de hacer campañas para reducir los niveles de acoso.

1.4 Caso de estudio: Fundación Rescate Escolar

Rescate Escolar es una organización que surgió hace varios años atrás como la iniciativa de dos padres de familia que vieron sufrir a su hija de acoso. Tras este suceso empezaron con la creación de una fundación que luche en contra del *bullying* o cualquier tipo de violencia hacia los niños, niñas y adolescentes en las etapas escolares y colegiales (Rescate Escolar, 2018).

Actualmente trabajan con tres ejes de acción:

- a) Educación: Capacitan a docentes, padres de familia y estudiantes acerca de la prevención del acoso en la ciudad de Quito.
- b) Soporte y ayuda: Asisten a personas que están enfrentando casos de acoso, ya sean estudiantes padres de familia o instituciones.
- c) Legislación: Buscan que se apruebe una ley que sancione los casos de *bullying* dentro y fuera de las instituciones educativas para regular la violencia hacia los menores.

Adicionalmente tiene una página web, una *fanpage* y una cuenta de Twitter, medios que son usados para informar a la comunidad, principalmente a los padres de familia acerca de noticias que se dan en torno a la violencia de los menores de edad y casos de muerte que se han registrado por suicidios, violaciones o maltrato.

También es un canal de información acerca de las audiencias para juzgar a los culpables de ciertos casos ligados a profesores de ciertas instituciones educativas de diferentes partes del país (Rescate Escolar, 2018).

Los tres canales de comunicación con los que cuenta Rescate Escolar, son digitales. La información que se postea en *Facebook* también está colgada en

la página web y se relaciona con el canal de *Twitter*, ya que en esta última red social se crean los ²*Tuits* y los ³*Tuitazos* que luego se muestran en la *fan page*.

Por otro lado, fundación no cuenta con recursos para generar campañas fuera de los medios digitales y trabaja con voluntarios que contribuyen para la creación de los materiales que se usan en las charlas que dictan en las escuelas y colegios del país.

A continuación se reproducen algunas imágenes del manejo digital de Rescate Escolar.



Figura 5. El Acoso Escolar Duele “Grupo Rescate Escolar”. Tomado de Rescate Escolar

² Tuit: Es el término usado para denominar a las publicaciones que se difunden a través de la plataforma social *Twitter*. Tiene máximo 140 caracteres (Diccionario de inbound marketing, 2018).

³ Tuitazo: Es el término usado por la Fundación Rescate escolar para definir los posteos informativos.

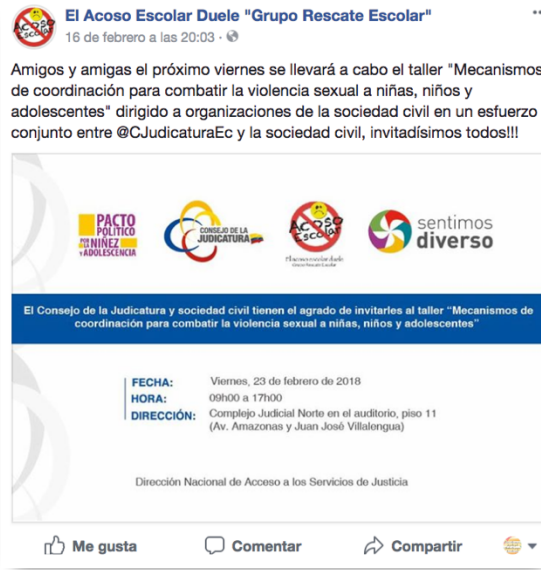


Figura 6. El Acoso Escolar Duele “Grupo Rescate Escolar”. Tomado de: Rescate Escolar



Figura 7. El Acoso Escolar Duele “Grupo Rescate Escolar”. Tomado de Rescate Escolar

Adicionalmente, Rescate Escolar no cuenta con una imagen que lo identifique ni genere recordación de marca entre los usuarios de los diferentes medios digitales, tampoco cuenta con colores y layouts específicos para generar su comunicación.

Los símbolos que se han aplicado en el logotipo, podría generar una confusión con otro tipo de símbolos conocidos a nivel mundial como el de no fumar. Además el usar una cara triste no refleja la esencia, los valores o la ayuda que brinda la fundación. Tampoco se usa el nombre de Rescate escolar, esto ocasiona inconvenientes al momento de buscarlos a través de las redes sociales y genera una confusión una vez encontrada la página.



Figura 8. El Acoso Escolar Duele “Grupo Rescate Escolar”. Logo del grupo Rescate Escolar. Tomado de Rescate Escolar

1.4 Conclusiones del capítulo

Mediante el análisis del fenómeno de *ciberbullying*, se puede comprender las diferentes maneras en que este se desarrolla, conocer cada uno de los actores que se encuentran involucrados dentro de la problemática, y también las consecuencias de los comportamientos o conductas que éstos tienen al momento de estar relacionados en prácticas de acoso. Una vez que se han comprendido estos factores, se ha llegado a la conclusión que el *ciberbullying* colegial es un tema que afecta a las personas que están relacionadas directamente, como aquellas que se ven involucradas de alguna otra manera, sin participar directamente.

Además de entender el panorama general, es de suma importancia tener una perspectiva amplia del escenario específico de los adolescentes colegiales que pueden o pudieron haber estado inmersos en un entorno de *ciberbullying*, esto permitirá tener una mejor perspectiva acerca del desarrollo y la profundidad del problema.

Para conocer más de cerca la dinámica de acoso en los adolescentes colegiales. En el siguiente capítulo se analizarán los resultados obtenidos en la investigación dirigida al grupo de estudio.

CAPÍTULO II: INVESTIGACIÓN DE CAMPO

2.1 Problema de investigación

La investigación es un acto que permite encontrar hallazgos acerca de un tema, de un grupo de personas o de un hecho mediante el análisis y estudio de factores como formas de actuar, tendencias, y reacciones frente a determinado suceso (Hernández, Fernández, & Baptista, 2004).

El problema de investigación que se analizará en este documento es el *ciberbullying* como una forma de violencia entre los adolescentes de la ciudad de Quito, la dinámica en que estos se desenvuelven actualmente y las relaciones interpersonales han dado grandes pasos de cambio y transformación debido a que la sociedad se ve envuelta en una interacción ligada a los medios digitales y nuevas tecnologías. El dilema está relacionado con el mal uso y manejo de las herramientas tecnológicas a las que los jóvenes están vinculados, las cuales pueden ser usadas para acosar a otros individuos. Frente a esta preocupación social y al daño e inestabilidad que este comportamiento produce en los principales actores del *ciberbullying*, es necesario plantearse varias interrogantes que serán respondidas a lo largo del capítulo: ¿Cuáles son las principales causas del *ciberbullying* entre los adolescentes de la ciudad de Quito? ¿Qué herramientas se pueden otorgar a los adolescentes para evitarles ser víctimas de este fenómeno social?

A pesar de que el acoso es un tema global que ha existido desde hace mucho tiempo atrás, todavía se evidencia un gran desconocimiento de las formas adecuadas de enfrentar el problema. Es de gran importancia que se elabore una comunicación efectiva encaminada a los actores del *ciberbullying* para que los niveles de acoso virtual entre los estudiantes de educación secundaria se reduzcan y de esta forma prevenir las consecuencias que este produce emocional, psicológica y socialmente, no solamente a las personas directamente involucradas sino también en todos aquellos que se encuentran en el entorno de acoso (García, Joffre, Martínez, & Llanes, 2011).

2.2 Justificación de la investigación

A pesar de que el acoso es un problema general conocido hace muchos años, es reciente la importancia que se le ha dado. Anteriormente el *bullying* era conocido simplemente como un comportamiento dominante, sin embargo los estudios (Olweus, 1994) (Ayers, Althouse, & Leas 2017) (Rojas, 2017) que se han generado en torno a este fenómeno han permitido no solo darle una definición sino también entender las diferentes formas en que este se desarrolla y las transformaciones que han surgido a partir del problema inicial.

Una de las transformaciones que ha tenido el acoso, es el *ciberbullying*. Un fenómeno que ha nacido del auge de las nuevas tecnologías, las cuales han permitido nuevas formas de interacción social (Gutiérrez, 2014).

Debido a que las plataformas y los medios digitales han evolucionado a grandes pasos, la sociedad necesita evolucionar con estas y conocer acerca de las maneras actuales que existen para relacionarse a través del mundo virtual, pero también requiere tener suficientes herramientas que les permita hacerlo correctamente, sin generar perjuicios, sin dejarse perjudicar por otros y sin dejar que otros se hagan daño entre sí.

2.3 Objetivos de la investigación

2.3.1 Objetivo general

Determinar las principales causas del *ciberbullying* y los mecanismos para prevenirlo en la interacción entre los adolescentes de la ciudad de Quito.

2.3.2 Objetivos específicos

- Analizar las formas de prevención que manejan los colegios y las ONG's para combatir el *ciberbullying* en adolescentes de la ciudad de Quito
- Conocer los mecanismos de agresión entre adolescentes a través de medios digitales.

- Definir los canales de comunicación más idóneos para la difusión de la campaña social.

2.4 Metodología de investigación

2.4.1 Contexto

- Lugar en que se realizará el estudio: El estudio se realizará en instituciones de nivel socioeconómico medio, del norte de la ciudad de Quito.
- Período de tiempo: La investigación se realizará desde el mes de noviembre del 2017 hasta diciembre del 2017.

2.4.2 Tipo de estudio

Es un estudio exploratorio mixto, es decir cualitativo y cuantitativo, de carácter piloto que permitirá la recolección de datos necesarios para la identificación de aspectos fundamentales del objeto de estudio mediante del método cualitativo a través de entrevistas y cuantitativo, realizando encuestas.

2.5 Primera fase: metodología cuantitativa

2.5.1 Objetivos de la investigación cuantitativa

Tabla 3

Objetivos de investigación de acuerdo a la herramienta encuesta

Herramienta	Población	Objetivo al que corresponde
Encuesta	Jóvenes de 12 a 17 años de la ciudad de Quito	<p>Conocer las causas y métodos de agresión a través de medios digitales.</p> <p>Definir los canales de comunicación más idóneos para la difusión de la campaña social.</p>

2.5.2 Procedimiento de la investigación cuantitativa

La encuesta es una herramienta usada en la investigación cuantitativa que sirve para obtener información precisa acerca del grupo objetivo al que está dirigido el estudio (Thompson, 2006).

Ésta permitirá recopilar datos para encontrar hallazgos relevantes para la creación de la campaña comunicacional acerca del *ciberbullying*. La encuesta cuenta con 21 preguntas, 5 abiertas y 16 cerradas, de opción múltiple (Ver anexo 1).

Para seleccionar el universo de los estudiantes se debían seguir los siguientes pasos:

1. Se toma la base de datos del Distrito Provincial de Educación de Pichincha, de la cual se obtienen cifras indicativas acerca del número de establecimientos que se encuentran en el distrito y el número de estudiantes matriculados en estas instituciones.
2. Una vez que se ha obtenido dicha información, se eligen aleatoriamente las instituciones en las que se va a realizar la investigación.
3. Los estudiantes que se han matriculado durante el periodo lectivo 2017-2018 en los colegios seleccionados, son la población muestreada.

A pesar de que el procedimiento que se debe seguir para conseguir el número de personas a ser encuestadas y el lugar donde se realizaron las encuestas es el mencionado anteriormente, el proceso se elaboró por el método de conveniencia, ya que la entidad gubernamental no permitió el acceso a la información pertinente para la investigación en el tiempo necesario para obtener los datos muestrales. (Ver anexo 3)

Tabla 4

Información extraída de la encuesta realizada por el INEC, cuadro de población por grupos de edad, sexo, provincia, cantón, parroquia y área de empadronamiento.

Quito	Área urbana	De 10 a 14 años	De 15 a 19 años
		143.669	145.212

Tomado de Ecuador en cifras

El universo se obtuvo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, del análisis de la población por sexo, según provincia, parroquia, y cantón de empadronamiento (Tabla 3). Las instituciones donde se realizaron las

encuestas, fueron tomadas del sector norte de la ciudad mediante una selección por conveniencia⁴. Las dos instituciones son: Colegio Rudolf Steiner en la parroquia de Cochapamba y Colegio Liceo Policial en la parroquia de Rumichaca.

2.5.3 Universo y selección de la muestra

El diseño de la muestra se llevará a cabo mediante un muestreo no probabilístico, por conveniencia, consiste en seleccionar a los individuos que convienen al investigador para la muestra, en este caso por pertenecer al lugar geográfico al que se dirige la encuesta. Este tipo de estudios suelen elaborarse en poblaciones específicas con sujetos de estudio que comparten las mismas características, en este caso estudiantes colegiales de 12 a 17 años (Salamanca, & Crespo, 2007)

La investigación que se realizó, estuvo dirigida a la población del área urbana de la ciudad de Quito. Esta fue determinada al analizar y desglosar la información provista por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, el cual provee la información por edades (jóvenes entre 10 a 19 años) y por sexo (masculino y femenino), obteniendo una población total o universo de: 288.881 personas.

Fórmula

$$n = \frac{N}{E^2 (N-1) + 1}$$

N: Universo= 288881

E: Error muestral= 7%

n: Total de la muestra= 204

⁴ Es un tipo de muestreo cualitativo, en que el investigador escoge a ciertos individuos que pueden ser voluntarios, con la intención de extraer de ellos la mayor cantidad de información posible acerca de determinado tema. (Salamanca, Crespo, 2007).

$$n = \frac{288881}{(0,0049) (288881-1) + 1}$$

$$n = \frac{288881}{(0,0049) (288880) + 1}$$

$$n = \frac{288881}{1416,512} = 204 \quad \left. \vphantom{\frac{288881}{1416,512}} \right\} \text{Muestra homogénea}$$

2.5.4 Caracterización de la muestra

La muestra está conformada por hombres y mujeres de 12 a 17 años que se encuentran cursando la secundaria en las instituciones educativas: Rudolf Steiner y Liceo Policial, ubicadas en el sector norte de la ciudad de Quito. El total de personas encuestadas fueron 204. Un total de 103 son mujeres y 101 son hombres (Gráfico 1). El análisis de ciertas respuestas obtenidas en las encuestas, se realizó en función de dos factores: edad y sexo.

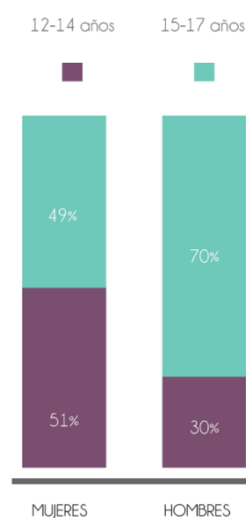


Figura 9. Representación de los resultados del total de encuestados, según características de sexo y edad.

2.5.5 Análisis de resultados investigación cuantitativa

Para mostrar los resultados de la investigación, se evidenciarán únicamente los gráficos más relevantes para el desarrollo del capítulo 3, en el que se aborda la creación de la campaña comunicacional contra el *ciberbullying*. Por este motivo la numeración de los gráficos no se encuentra en orden, sino que refleja el orden de las preguntas de la encuesta que se encuentran en el apartado de anexos (Ver anexo 3).

Para realizar el siguiente análisis, se debe tomar en cuenta el significado de los términos acoso e insultos en los que se basó la investigación (Esquema 2).

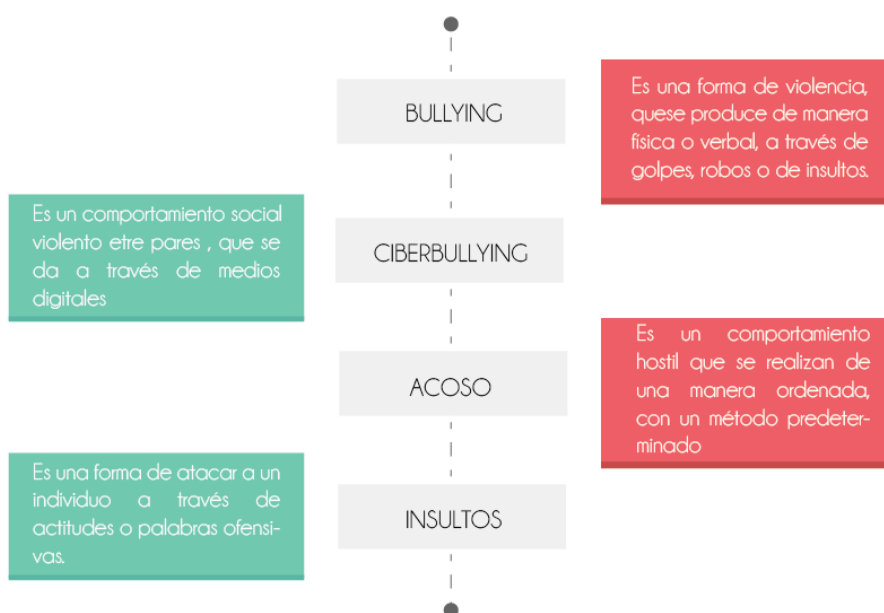


Figura 10. Definición de términos. Adaptado de (Pérez; Astudillo; Varela; Lecannelier, 2013)

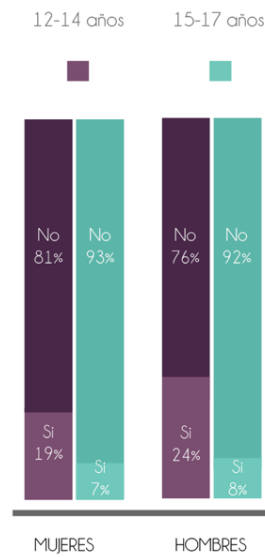


Figura 11. Representación de los resultados de personas víctimas de *ciberbullying*, de acuerdo con las características sexo y edad.

En el gráfico número dos, se evidencia que el porcentaje de personas que más han sufrido *ciberbullying*, se encuentra en el rango de edad de 12 a 14 años, tanto en hombres como en mujeres, mientras que, en la etapa de 15 a 17 años, este porcentaje se reduce más de la mitad del porcentaje.

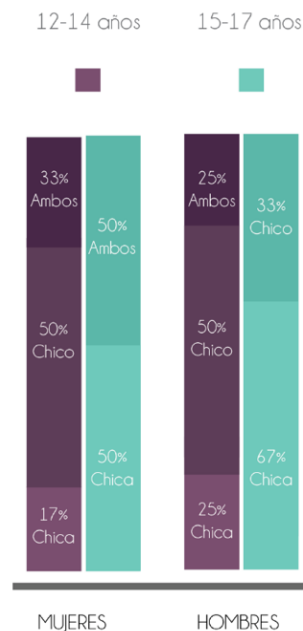


Figura 12. Representación de los resultados de personas han agredido, de acuerdo a las características de sexo y edad.

En el anterior gráfico 3 se puede evidenciar que las mujeres del rango de edad de 12 a 14 años son mayormente acosadas por chicos con un 50%, seguido del porcentaje de 33% que muestra que han sufrido acoso por personas de ambos sexos.

Los datos de mujeres con edades 15 a 17 años distan de los anteriores, teniendo una igualdad de porcentajes en los que muestran haber sido acosadas por chicos y chicas en igual medida.

Los hombres de 12 a 14 años han sido mayormente acosados por chicos, con un 50%, por chicas y personas de ambos sexos, con un 25 %. Finalmente, los hombres de 14 a 17 años han sido más acosados por chicas.

Es importante observar que en mayor medida los hombres como las mujeres de 12 a 14 años son victimizados por chicos, mientras que, en el segundo rango de edad (15 a 17 años), son las chicas quienes cometen mayor porcentaje de agresión.

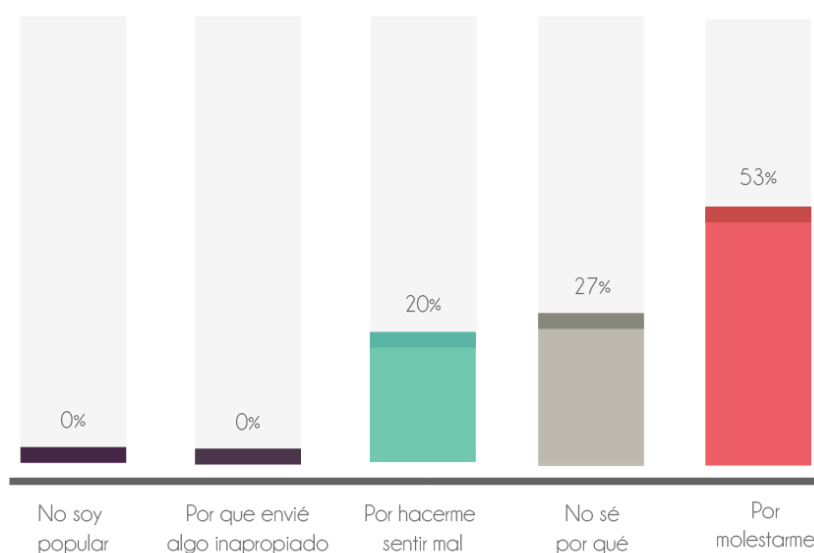


Figura 13. Razones por las que los adolescentes han sido víctimas de *ciberbullying*. Fuente: autoría propia.

En el gráfico 4 se muestra que los adolescentes encuestados mostraron dos respuestas predominantes acerca de la razón por la que han sido víctimas de *ciberbullying*. Más de la mitad del porcentaje de adolescentes que afirmaron haber sufrido acoso a través de medios digitales, piensan que la motivación de sus agresores fue el hecho de querer molestarlos, sin embargo, un 27 % de estos desconocen las razones específicas por las que han sido víctimas.

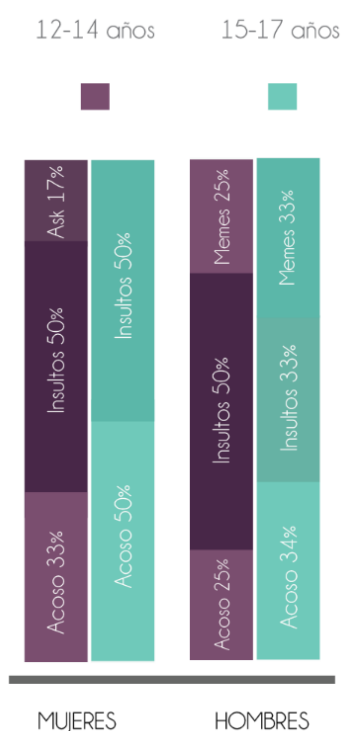


Figura 14. Representación de los resultados de las maneras en las que los encuestados han sido victimizados mediante el *ciberbullying*, de acuerdo con las categorías sexo y edad.

De acuerdo con el gráfico 5.1, los resultados muestran que el rango de edad de 12 a 14 años, la manera predominante en que han sufrido *ciberbullying* las mujeres es a través de insultos, mientras que, en el rango de edad de 15 a 17 años 50% de las adolescentes han sufrido *ciberbullying*, del tipo *harassment*, en el que el agresor hostiga y persigue a la víctima y 50% han sido acosadas mediante insultos.

En el rango edad de 12 a 14 años, la manera predominante en que han sufrido *ciberbullying* los hombres es a través de insultos, al igual que las mujeres de la

misma edad. En el rango de edad de 15 a 17 años, la forma más frecuente de *ciberbullying* es a través del hostigamiento con un 33%.

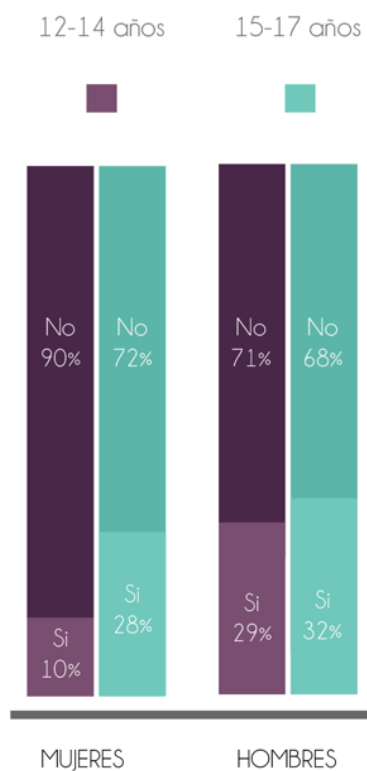


Figura 15. Representación de los resultados de personas que han hecho *bullying* de acuerdo a las categorías sexo y edad de los encuestados.

En el gráfico 6 se pueden observar los datos que se obtuvieron acerca de las personas que han acosado a otras. En este se evidencia que los hombres y mujeres de 15-17 años son quienes han acosado en mayor medida.

La mayor cantidad de personas que han hecho *bullying* son los hombres, tanto en el rango de edad de 12 a 14 años como de 15 a 17 años.

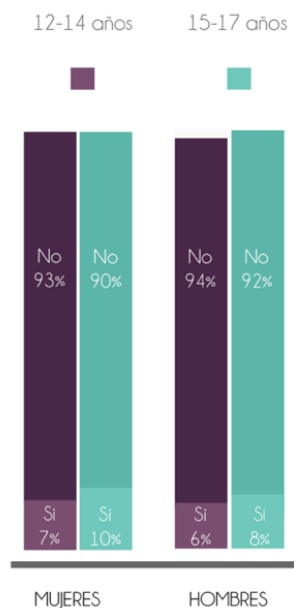


Figura 16. Representación de los resultados de personas que han hecho *ciberbullying* de acuerdo a las categorías sexo y edad de los encuestados.

En comparación con gráfico 6, el porcentaje de personas que hacen *ciberbullying* es mucho menor que el de las individuos que hacen *bullying*.

Según el gráfico 7, las mujeres de 15 a 17 años tienen el mayor porcentaje de ejecución de acoso, mientras que las personas que menos lo han hecho son los hombres de 12 a 14 años.

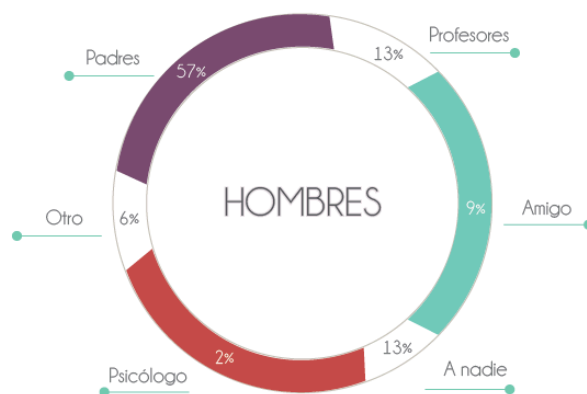


Figura 17. Personas a quién acudir en caso de *ciberbullying*, por sexo masculino.

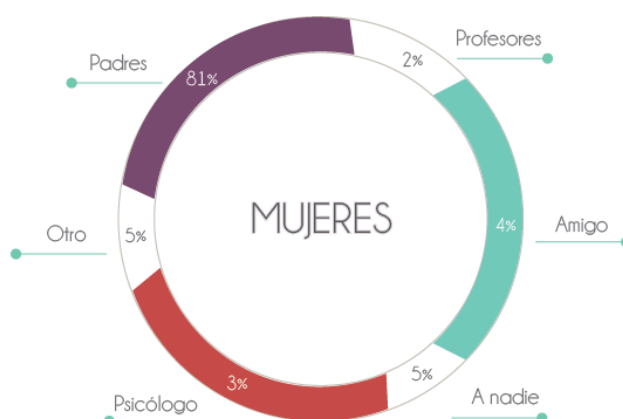


Figura 18. Personas a quién acudir en caso de *ciberbullying*, por sexo femenino.

Las personas en quien más confían los adolescentes encuestados, al momento de enfrentar una situación de acoso es en sus padres, con un 57% de los hombres y un 81% de las mujeres. Sin embargo ninguno de los jóvenes especificó si acudiría a su madre o a su padre. Aunque si especificaron en la opción de profesores. Al elegir esta alternativa en la encuesta, escribieron al lado el nombre del profesor al que acudirían.

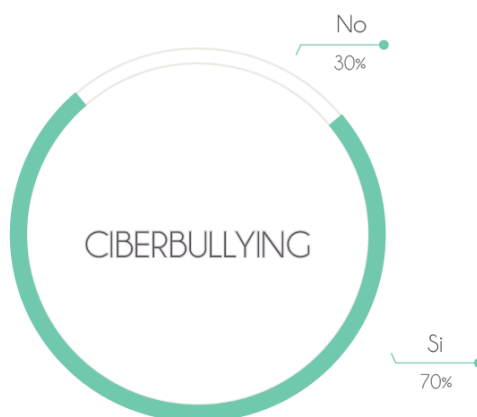


Figura 19. Personas que conocen qué hacer frente al *ciberbullying*.

Como muestra el gráfico 10, un 70% de los encuestados dicen saber qué hacer frente al *ciberbullying*, mientras que un 30% no sabría qué acciones tomar en caso de ser acosados.

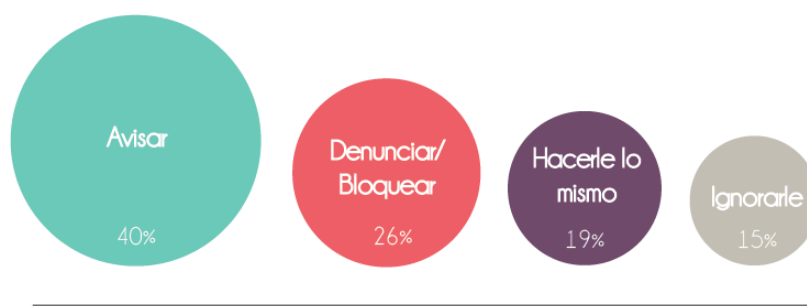


Figura 20. Forma en que actuarían los encuestados frente al *ciberbullying*.

Según se evidencia en el gráfico 10.1, un 70% de los encuestados recurriría a avisar a personas de confianza en caso de enfrentar una situación de *ciberbullying*. El 77 % de ellos piensan que sus padres pueden solucionar de mejor manera las situaciones que ellos enfrentan como adolescentes, sin embargo, también toman como una medida independiente el denunciar la cuenta o bloquear a la persona que les está agrediendo para parar el acoso.

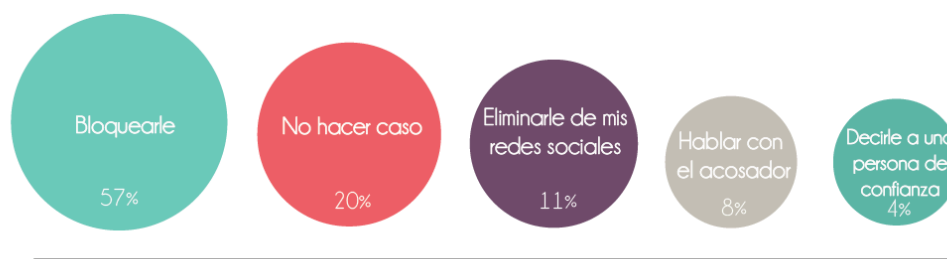


Figura 21. Forma en que reaccionarían los adolescentes al ser acosados.

A pesar de que la pregunta acerca de la forma en que responderían frente al acoso digital está relacionada a la pregunta abierta acerca de qué harían los jóvenes en caso de sufrir *ciberbullying*, las respuestas son contrastantes. En el gráfico 11 se evidencia que la primera alternativa es bloquear al agresor y como última alternativa acudir a una persona de confianza. Adicionalmente, se evidencia otra medida preventiva como eliminar al agresor de las redes sociales del adolescente y tratar de interactuar con el acosador para entender por qué ha tomado cierta conducta.



Figura 22. Forma en que reaccionarían los adolescentes al ver que acosan a otra personas.

En el gráfico 12 se evidencia que el 44% de los encuestados respondieron que la manera en que reaccionarán al ver que acosan a alguien es “no hacer nada

porque no es su problema”, seguido de acudir a una persona de confianza que pueda ayudarles a solucionar el problema de manera adecuada y finalmente un menor porcentaje no sabría que hacer frente a esta situación.



Figura 23. Forma en que los adolescentes piensan que se debe combatir el *ciberbullying*.

Según el gráfico 20, los adolescentes piensan que una buena alternativa para prevenir el *ciberbullying* es informando las consecuencias que se tiene al momento de transitar por este problema. Pero también piensan que una buena opción es sancionar a los agresores, aunque varios de ellos han hecho *bullying* o *ciberbullying*.

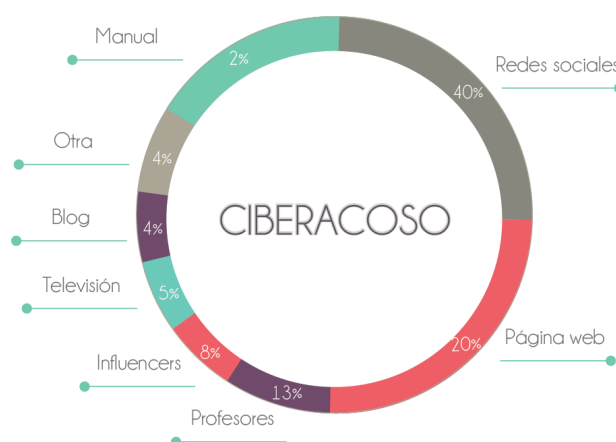


Figura 24. Medio de comunicación más idóneo para dirigirse a los adolescentes.

Con respecto al medio que más consumen los adolescentes (gráfico 21) son las redes sociales, este medio es utilizado principalmente para comunicarse, pero también lo usan para ver publicaciones e imágenes. La red social que más utilizan es Facebook, seguido de Youtube; además, opinan que una plataforma adecuada para obtener información es a través de páginas web y de los profesores, quienes les aconsejan y previenen acerca de casos de acoso.

2.6 Segunda fase: metodología cualitativa

La recopilación de información se obtuvo mediante entrevistas aplicadas a: personas de la Fundación Rescate Escolar y Tú Cambio por el Cambio, a psicólogos de instituciones educativas, y sociólogos. El objetivo de entrevistar a expertos en el tema es entender el comportamiento y la manera en que interactúan los adolescentes en la sociedad, además se busca conocer las formas más idóneas de comunicarse con los jóvenes para generar en ellos conciencia acerca de esta problemática y brindarles herramientas que les permitan enfrentar de manera adecuada el *ciberbullying*.

2.6.1 Objetivos de la investigación cualitativa

Tabla 5

Objetivos de investigación de acuerdo a la herramienta entrevista.

Herramienta	Muestra	Objetivo al que corresponde
Entrevista	Psicólogos/ Sociólogos	Analizar las razones del acoso y técnicas de prevención de <i>ciberbullying</i> en adolescentes de la ciudad de Quito

2.6.2 Procedimiento de la investigación cualitativa

En la investigación cualitativa se realizaron 4 entrevistas a profundidad semi estructuradas a expertos acerca del comportamiento social de los adolescentes.

Las personas con quienes se tuvo el acercamiento tienen los siguientes perfiles:

Tabla 6
Perfiles de los encuestados

Diana Tapia	Psicóloga educacional
María Belén Arroyo	Psicóloga educacional
Ana Martínez	Antropóloga
Augusto Gonzáles	Fundador de Rescate Escolar

- **Psicólogos:** Son personas que entienden el tema de acoso en adolescentes, la dinámica de violencia entre agresor, víctima y observador, y conocen la manera más idónea de comunicarse con personas jóvenes.
- **Sociólogos:** Nos permiten tener una perspectiva más amplia de cómo la sociedad influye en el comportamiento de un individuo o en un grupo de personas, esto permitirá determinar la forma de exponer el mensaje a los diferentes actores en torno al *ciberbullying*.

2.6.3 Análisis de resultados investigación cualitativa

Diana Tapia/ Psicóloga educacional. Trabaja en la Fundación Tú Cambio por el Cambio	Psicóloga educacional, la fundación en la que trabaja se dedica a apoyar a grupos vulnerables con alta incidencia de pobreza en las áreas rurales y urbanas marginales del país.
--	--

La principal causa del *ciberbullying* es la no supervisión de los padres de familia ante el uso de los dispositivos que frecuentan todos los días los

adolescentes. Los niños son informados por personas ajenas a la familia que pueden transmitirles criterios equivocados y de esta manera influenciarles hacia actos incorrectos, además al estar expuestos a dispositivos tecnológicos, cuentan con mayor facilidad para encontrar datos, imágenes o videos que en lugar de instruirles, les lleva a tener conceptos erróneos.

La relación agresor-víctima se da a causa de la autoestima. En la etapa de la adolescencia a los jóvenes le importa que las personas de su entorno o pares, los acepten en su grupo social, para ello sienten la necesidad de destacar entre los demás, de esta manera las personas comienzan a verlos como alguien que evoca respeto al ejercer la agresión.

Diana Tapia opina que “la mejor manera de abordar el tema con los adolescentes es demostrando que el otro también siente, que también le duele. Los padres de familia debe enseñar a sus hijos que hay otras formas de comunicarse y arreglar las cosas con el otro e incentivar el respeto al prójimo porque esto es el respeto a uno mismo”.

Adicionalmente la psicóloga comenta que “hay ciertos comportamientos sociales que vienen desde casa, los padres dicen alertan a sus hijos para que no se metan en problemas de otras personas, porque pueden salir mal parados. No deben buscarse problemas que ni siquiera les conciernen”.

María Belén Arroyo / Psicóloga Clínica	Psicóloga en el Colegio Rudolf Steiner para primaria y secundaria, da soporte en consejería.
---	--

No existe una causa específica por la que una persona acosa, pero generalmente es una cadena, en la que alguien más le está acosando, y deben descargar esto hacia una persona más débil por ellos. Muchas veces el círculo de la violencia que desemboca en *bullying* o *ciberbullying*, se da porque el individuo que es agredido toma las mismas acciones con alguien más que puede mostrarse más débil.

En la actualidad se esta manejando el método KIVA, creado en Finlandia, creado con el fin de reducir los niveles de *bullying*. Este método se enfoca en los observadores, porque si se logra que esta pieza importante en la dinámica frene la problemática, se disminuye el poder de los agresores quienes buscan tener aceptación en “el público” que se encuentra expectante.

Arroyo comenta que “el problema radica en que el *bullying* se ha normalizado, entre las personas hablan acerca de este tema, en son de burla y chiste, minimizándolo y normalizándolo. Las personas no lo ven como u fenómeno social sino simplemente como las acciones que se toman para molestar a alguien”

Ana Martínez / Socióloga y Antropóloga	Es docente en la Universidad de las Américas (Udla).
---	--

La relación que se produce entre el agresor y el acosador, es una relación de dependencia entre ambas partes, si no existe una persona que hace el papel de víctima, no habría un agresor, y si no hay un acosador, tampoco una víctima.

Durante muchos años se ha tratado estos dos actores principales: víctima y observador, pero es importante que las campañas comunicacionales se dirijan a los observadores, porque no existe entre los adolescentes no existe una consciencia de lo que significa ser cómplices, cuando un agresor se siente reforzado por el silencio de los demás, de cierta forma perciben su aprobación.

Ana Martínez piensa que: “una de las herramientas que todo adolescente debería poseer para enfrentar problemas como el acoso, es la inteligencia emocional, porque esto les ayuda a formar su carácter desde pequeños para poner límites y decir no a todo aquello que es incorrecto”.

<p>Augusto Gonzáles/ Fundador de Rescate Escolar</p>	<p>Es uno de los fundadores de Rescate Escolar, se encarga de tabular las encuestas elaboradas a los estudiantes y de dictar charlas para docentes, estudiantes y padres acerca del tema.</p>
---	---

Según la opinión de Augusto Gonzáles, la relación entre agresor o víctima se da a causa de la autoestima. Los jóvenes generalmente buscan ser aceptados en los diferentes grupos sociales, en los que tienen una necesidad de destacar, entre los demás, de esta manera el grupo comienza a verlos como personas que evocan respeto.

Los jóvenes sienten que otra persona tiene autoridad y poder sobre ellos, y sienten que no tienen las herramientas necesarias para enfrentarlo. Estas personas tienen cierta debilidad o muestran un nivel de vulnerabilidad alto, es por eso que se convierten en potenciales víctimas.

2.7 Discusión y conclusiones

A través de la investigación cuantitativa y cualitativa, se puede llegar a varias conclusiones que permitirán comprender de manera más profunda información importante acerca del grupo objetivo. Esto es una pauta para elaborar de manera más óptima la campaña comunicacional que se verá reflejada a continuación.

Una conclusión importante es que los adolescentes no tienen consciencia de lo que es ser cómplice de un acto de acoso. A través de las encuestas, se puede evidenciar que los adolescentes no harían nada al ver que otra persona está siendo agredida por el hecho de que no es su problema, eso está estrechamente relacionado a lo que opina la Ana Martínez quien opina que “si los adolescentes no entienden la importancia de ser aquellas personas que

pueden ayudar e incluso salvar a otra, no se sentirán responsables de tomar acciones, simplemente ignorarán el tema”.

Adicionalmente, en la investigación de fuentes secundarias, se obtuvo la información acerca del método Kiva, un procedimiento creado para reducir los niveles de acoso en las instituciones, este nos muestra que los actores principales a quienes es importante dirigir la comunicación para generar sensibilización, es a los adolescentes observadores, aquellos quienes son testigos de los actos de acoso pero por algunas razones, deciden callar y no actuar. Cuando una persona no está directamente involucrada en realizar malas acciones, piensa que no ha hecho nada malo que la condene, sin embargo el mirar la violencia y no denunciarla los hace cómplices. Esto gracias a las repercusiones que tienen las agresiones en la vida de las víctimas.

También se ha llegado a la conclusión de que el *bullying* se ha normalizado gracias a que las personas suelen usar la palabra como una forma de molestar lo cual causa risa. Se ha alejado del hecho de que es acoso y que estos actos hacen daño y pueden producir graves consecuencias en la vida de las víctimas. Es necesario que se hable a los adolescentes con los términos apropiados que les permitan diferenciar el significado uno y las acciones que estos conllevan.

Finalmente, es importante tomar en cuenta los puntos de vista de Augusto Gonzáles en contraste con el de Daniela Tapia y María Belén Arroyo. Gonzáles opina que el *ciberbullying* es un tema que compete a las autoridades y docentes de las instituciones académicas. Sin embargo, según las dos psicólogas, este es un tema realmente difícil de tratar ya que existen ciertas limitaciones que los profesores no pueden sobrepasar. Por ejemplo, los alumnos deben tener libertad en la forma en que manejan sus redes sociales y el tipo de contenido que publican en estas. Ellos no tienen la potestad de revisarlas o de generar sanciones por un comportamiento inadecuado en la interacción a través de estas, salvo que el problema involucre a los estudiantes pertenecientes a la misma institución.

Adicionalmente piensan que ese es un tema que le corresponde tratar a los padres de familia, quienes tienen total potestad sobre los menores de edad y pueden infligir normas y sanciones mucho más directas a sus hijos. El rol de los docentes y de las instituciones es velar por el bienestar de los estudiantes a través del control de un buen comportamiento e interacción en el aula y también proveer la información necesaria para que ellos tengan suficientes herramientas que les permita saber cómo actuar frente a determinadas acciones ya sea que el joven es agresor, víctima u observador.

La situación a tratar mediante la campaña publicitaria es el hecho de que cada individuo que observa que alguien está siendo maltratado o que la integridad de una persona está siendo afectada, tiene la responsabilidad de reaccionar a favor de la víctima, caso contrario será un cómplice porque decide ignorar la condición ajena. Para detener el abuso es necesario que seamos más humanos y empáticos, que busquemos el bienestar de los demás así como buscamos el nuestro. Esto solo se consigue dejando de lado la indiferencia y poniéndose en los zapatos de quienes están experimentando dolor.

CAPÍTULO III: PROPUESTA

*La comunicación guía a la comunidad al entendimiento,
intimidación y valoración mutua.
Rollo May.*

La investigación realizada a los adolescentes de la ciudad de Quito, ha permitido tener mayor conocimiento acerca de sus intereses, y la perspectiva que tienen acerca del problema social al que muchos se enfrentan día a día.

Es necesario extraer los datos más relevantes de las respuestas obtenidas en el anterior capítulo para llegar a una comunicación más acertada hacia el grupo objetivo.

3.1 Hallazgos

- El 70% de los jóvenes encuestados saben qué hacer si alguien les acosa, pero el 46% de los adolescentes no harían nada si ven que están acosando a alguien más, porque no es su problema. Por lo tanto podemos decir que ellos saben cómo defenderse pero no defenderían a los demás.
- El acoso existe porque las personas que ven a los agresores cometer actos de hostigamiento, deciden no hacer nada o participan de manera indirecta mediante comentarios, *likes*, o incentivando de alguna forma al acosador a continuar con esas actitudes. Los agresores sienten mayor poder cuando reciben la aceptación de otros.
- Todas las personas que ven que alguien está siendo atacado o perjudicado de alguna manera y no denuncia, es un cómplice.
- 53% de los adolescentes encuestados piensan que han sido acosados porque el agresor tiene el objetivo de molestarlos, un 27% de los jóvenes no saben la razón por la que han sido acosados.

- Los adolescentes encuestados piensan que una buena forma de combatir el *ciberbullying* es informar los efectos que este problema provoca. Las consecuencias psicológicas que deja el acoso no solo afectan a la víctima, sino también a los agresores y a los observadores.
- Una forma en que se puede abordar el tema con los adolescentes es incentivándolos a ser empáticos para que decidan parar el ciclo del acoso al enfrentarlo una vez que lo han vivido por experiencia propia.
- Como se mencionó anteriormente, el grupo Rescate Escolar, no cuenta con una imagen, colores o *layout* establecidos. El hecho de que el logo no lleve el nombre de la fundación es un factor que se suma para que los usuarios de las diferentes redes sociales y páginas web, no la puedan encontrar. A continuación se muestra el logo actual de organización y la nueva propuesta que se recomienda usar.



Figura 25. Logos Fundación Rescate Escolar

3.2 Grupo objetivo

El grupo objetivo al que va dirigida la campaña publicitaria son adolescentes de 12 a 17 años que se encuentran en los colegios del sector norte de la ciudad de Quito. La comunicación está dirigida específicamente a los observadores, adolescentes que son testigos de la dinámica de agresión.

3.2.1 Consumer Journey

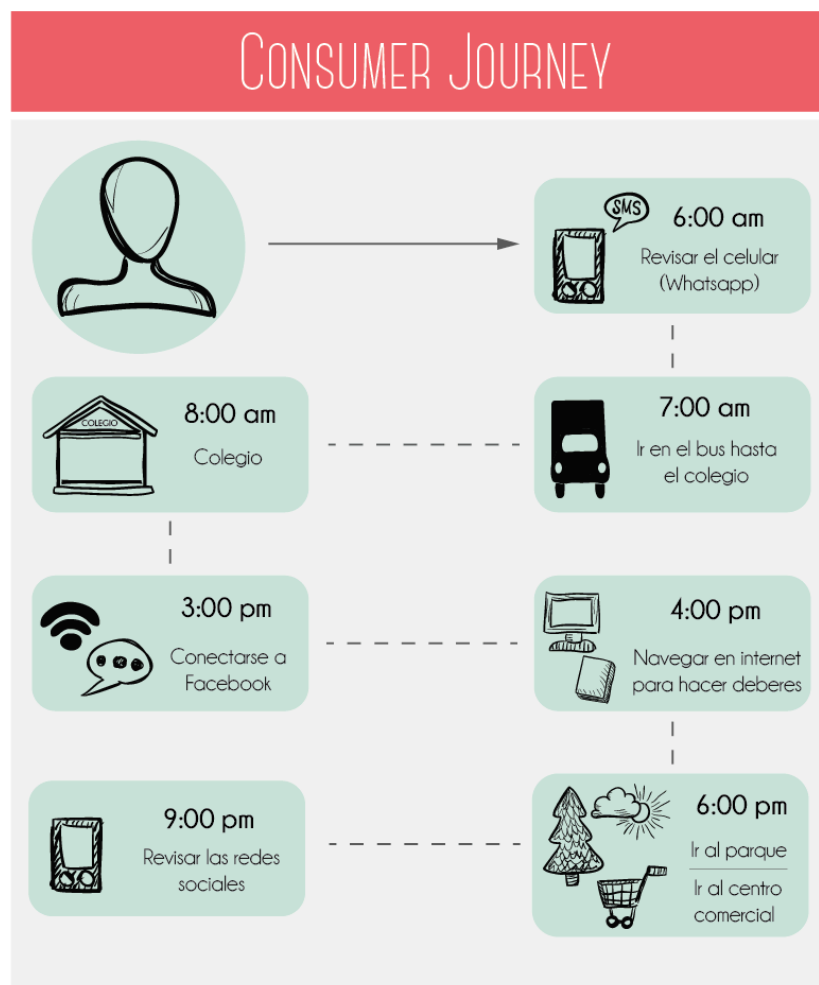


Figura 26. Consumer Journey. Adaptado de los resultados de la investigación. Pregunta 21 (Ver anexo 2).

3.3 Desarrollo estratégico

3.3.1 Problema

El 63% de adolescentes comentan que conocen de qué se trata el *ciberbullying* y saben cómo reaccionarían frente a este en caso de ser ellos mismos las víctimas. Sin embargo cuando la víctima es otra persona no tomarían acciones para detener el abuso. El 46% no detendrían el *ciberbullying* por falta de empatía, y el 19% de los encuestados no sabrían qué hacer frente a esta situación.

3.3.2 Objetivo de comunicación

Motivar a que los adolescentes observadores que son testigos de *ciberbullying* a sus pares reaccionen denunciando la agresión.

3.4 Concepto

El concepto se obtuvo a través del hallazgo principal de la investigación que es que los adolescentes saben qué harían en el caso de ser acosados mediante medios digitales, pero en caso de ver que se está acosando a alguien más, algunos de ellos no harían nada porque no les incumbe.

El acoso es una problemática que afecta a todas las personas involucradas, incluso a aquellos que son observadores, porque les trae repercusiones psicológicas que les podría afectar a corto o largo plazo.

Adicionalmente, cuando una persona ve que otra está actuando de una manera perjudicial y no toma ninguna acción que detenga este acto, se vuelve un cómplice. No por el hecho de que un individuo se mantenga al margen y no haga daño ni se meta en los asuntos de otras personas, significa que no está haciendo daño.

El observador que no hace nada frente a la agresión, también es parte del problema. Para lograr un cambio conductual en las personas que podrían hacer frente al *ciberbullying*, pero que en su lugar lo ignoran, es necesario apelar a la empatía. Los adolescentes necesitan experimentar el dolor ajeno para entender lo que se siente estar en el lugar de la víctima y reaccionar frente a este fenómeno social. El concepto que se ha obtenido es:

“La indiferencia te hace cómplice”

3.5 Estrategia

Generar empatía en los observadores pasivos al experimentar situaciones de *ciberbullying* para que decidan intervenir denunciando.

3.6 Modelo estratégico

El modelo estratégico que se usó para desarrollar la campaña es la “Arquitectura de Campaña” o “*Campaign Architecture*”. De acuerdo a este modelo se toma en cuenta como eje principal el problema del negocio o en este caso el problema social. En el segundo nivel se encuentra el posicionamiento que se busca obtener a través de la campaña y finalmente se busca la idea de campaña. Una vez que se tienen estos tres aspectos, se deben buscar las barreras que impiden que el problema sea resuelto, a continuación se buscan las acciones y las tácticas de la campaña (Cole, 2013).

El problema social que se trata en esta investigación es el acoso a través de medios digitales entre los adolescentes.

Lo que se busca es mostrar que cuando un observador presencia una actitud de acoso, y participa indirectamente o lo ignora, tiene responsabilidad con el problema porque no lo detiene.

Dentro de la idea de campaña se busca que el grupo objetivo (observadores) tengan consciencia de lo que supone ser víctima de acoso a través de la experiencia propia.



Figura 27. Arquitectura de campaña. Fuente: Cole, J. (2013). Comms Planning. Estados Unidos: BBH NYC. Adaptado de Comms Planning

A partir de la investigación, se identificaron tres barreras, que se consideran obstáculos a los que se enfrenta al hacer la campaña mediante la cual se busca mostrar el *ciberbullying* como un acoso en el que los observadores son cómplices si no lo detienen. Las dos primeras barreras están dirigidas principalmente al comportamiento del grupo objetivo y la tercera se trataría en una segunda fase como resultado de las dos primeras barreras.

- Barrera 1: Existe indiferencia por parte de los observadores ya que no harían nada en caso de ver que a una persona le están acosando a través de *ciberbullying*, porque no es su problema.

- Barrera 2: Los observadores no conocen las formas en que podrían ayudar a otras personas que son acosadas a través de medios digitales.
- Barrera 3: Se ha normalizado el término *bullying* a tal medida que no se entiende como acoso sino que se le atribuye a una forma de incordiar, como un comportamiento normal y cotidiano.

3.7 Acciones

- Llevar a los observadores a vivir el acoso por experiencia propia, para que comprendan lo que supone ser víctima y decidan tomar acciones frente a la agresión.
- Mostrar a los adolescentes las acciones que deben tomar cuando observan que se está acosando a través de medios digitales a alguien.
- Hablar del acoso como una forma de violencia para que el término no se suavice por el hecho de estar en una lengua ajena al español y ser usado como un término de moda.

3.8 Tácticas

- Táctica 1:
Abrir señal de *Wifi* en los lugares públicos donde acuden los adolescentes: parques y centros comerciales. Una vez que el adolescente accede a la red, debe insertar el nombre de usuario o número de teléfono y edad.

Los adolescentes con edades comprendidas en el rango de 12 a 17 años recibirán una notificación con el siguiente texto: “¿Quieres conocer amigos? Haz clic en el siguiente enlace. Recuerda cuidar tu privacidad, no menciones el lugar en el que te encuentras”. El adolescente puede

iniciar una conversación desde su celular con otra persona, con quien entablará una conversación.

Las palabras que use el adolescente serán guardadas para la automatización de las respuestas, conforme se da el diálogo, “la persona” con quien se comunicará el adolescente comenzará a insultarlo.

La conversación será interrumpida por un mensaje en la pantalla de su celular en el que se difundirá el siguiente texto: Miles de adolescentes son acosados a diario. Si no te gustó ser víctima, no seas cómplice. Denuncia el acoso cibernético. Link que lleva a un web blog donde pueden encontrar más información.



Figura 28. Mockup de activación a través de señal abierta de WiFi.

Lista de puntos de Wifi (Quitoteconecta, 2018).

- Parque La Carolina
- Mirador de Guapulo
- Isabel Católica
- Incine
- Café Jervis
- Metro diseño
- Bicentenario
- Parque Suecia

PROBLEMA

Los observadores no conocen las formas en que podrían ayudar a otras personas que son acosadas a través de medios digitales.

IDEA

Hacer una activación en la que los adolescentes tengan una conversación que se tome el ciberbullying

UNA ACTIVACIÓN QUE TE PERMITE SER EMPÁTICO

SOLUCIÓN

Mostrar a los adolescentes las acciones que deben tomar cuando observan que se está ciberacosando a alguien, a través de la experiencia propia.

¿CÓMO FUNCIONA?

1. Buscar la red de Wifi del lugar.
2. Ingresar la edad y el nombre.
3. Comenzar el chat.
4. Denunciar.

Figura 29. Board del funcionamiento de la activación a través de señal abierta de WiFi.

- **Táctica 2:**

Mostrar una pantalla interactiva en las paradas de bus cercanas a los establecimientos educativos. En la pantalla se puede observar el siguiente texto: *¿Te gustaría conocer a la persona más acosada en tu red social favorita?* A continuación saldrá el código QR para que los adolescentes lo escaneen y descubran de quién se trata.

El código QR les direccionará a sus propios perfiles de Facebook. La pantalla interactiva mostrará el siguiente mensaje: *Si no te gustaría ser víctima, no seas cómplice. Denuncia el acoso cibernético.* La página de Rescate Escolar que lleva a un web blog donde pueden encontrar más información.



Figura 30: Board del funcionamiento vallas interactivas

- Táctica 3:

Llegar a los colegios a través de un separadores de libros que será adicionado a los cuadernos. En cada separa libros se mostrará el insulto y el nombre de la persona de quien proviene la agresión. Al otro lado se invita al adolescente a conocer la historia completa y el nombre del canal de Youtube de la persona de donde proviene el insulto. En realidad los insultos no serán escritos por los *youtubers*, sino que los separa libros tendrán escritos los comentarios ofensivos que los ⁵*influencers* reciben.

Para cerrar esta acción se usarán *influencers* para que cuenten su historia de *ciberbullying* en su canal de *Youtube* y comenten la manera cómo afrontan el ser agredidos frecuentemente, finalmente ellos

⁵ Influencers: Son personas conocidas a través de las redes sociales, suben contenido de interés para sus seguidores y son usados por las marcas como una figura publicitaria para dar a conocer los productos o servicios que ofrecen.

direccionarán a sus usuarios hacia la página de Rescate Escolar, para que puedan obtener mayor información respecto al tema.

A través de esta acción se busca que los adolescentes se sientan agredidos en primera instancia, pero que luego comprendan lo que sufren las personas que en realidad son víctimas de acoso a través de las redes sociales.

Lista de youtubers:

- Vanesa Calero: Es una *youtuber* que hace videos de maquillaje y moda. Su público objetivo son las mujeres adolescentes. Cuenta con más de 30 000 suscriptores y 200 videos en su canal de Youtube.

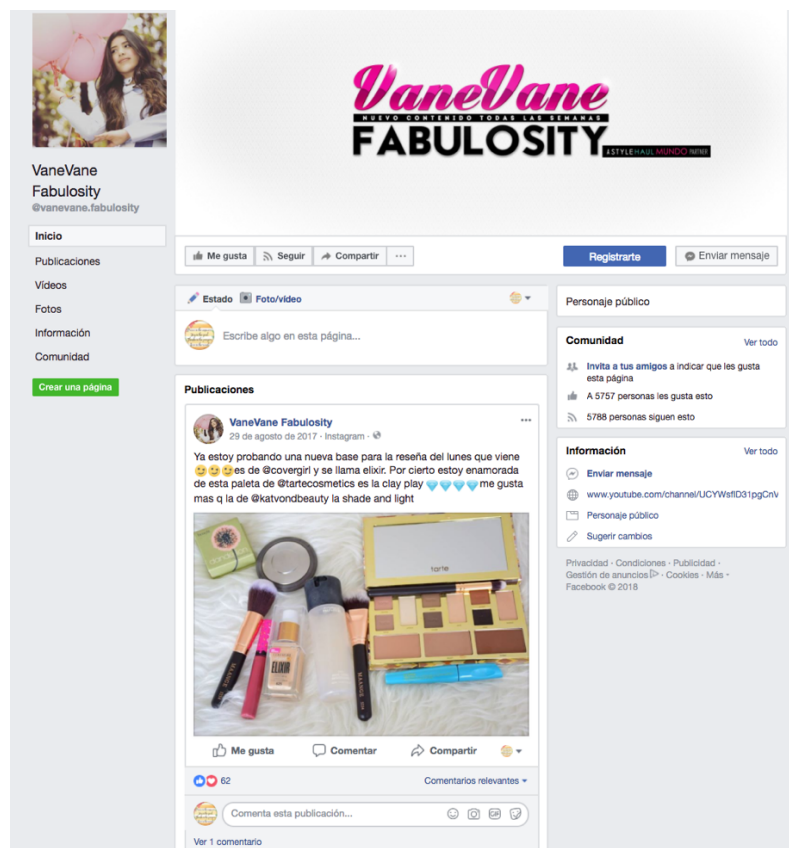


Figura 31. Muro de Facebook de VaneVane Fabulosity. Tomado de Vane vane Fabulosity

- Richard Salazar: Es un *youtuber* que hace videos de reflexión y diversión. Su grupo objetivo son hombres y mujeres adolescentes. Cuenta con más de 148 000 suscriptores y alrededor de 70 videos.

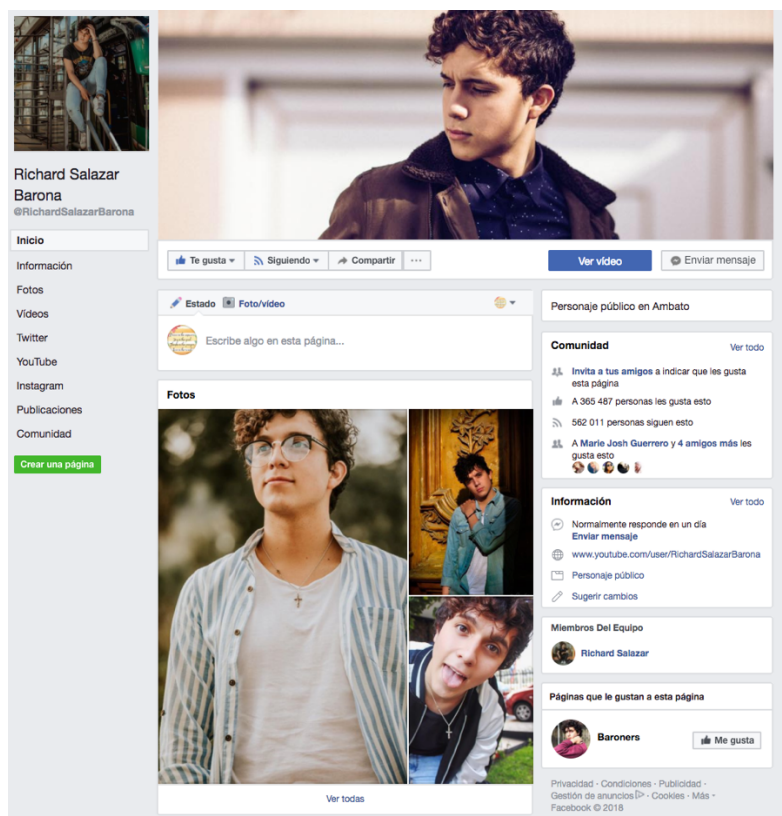


Figura 32. Muro de Facebook de Richard Salazar Barona. Tomado de: Richard Salazar Barona

- Enchufe Tv: Es un canal de Youtube que genera contenidos divertidos acerca de historias cotidianas. Su grupo objetivo son hombres y mujeres de diferentes edades. Cuenta con más de 16 millones de suscriptores y más de 700 videos.

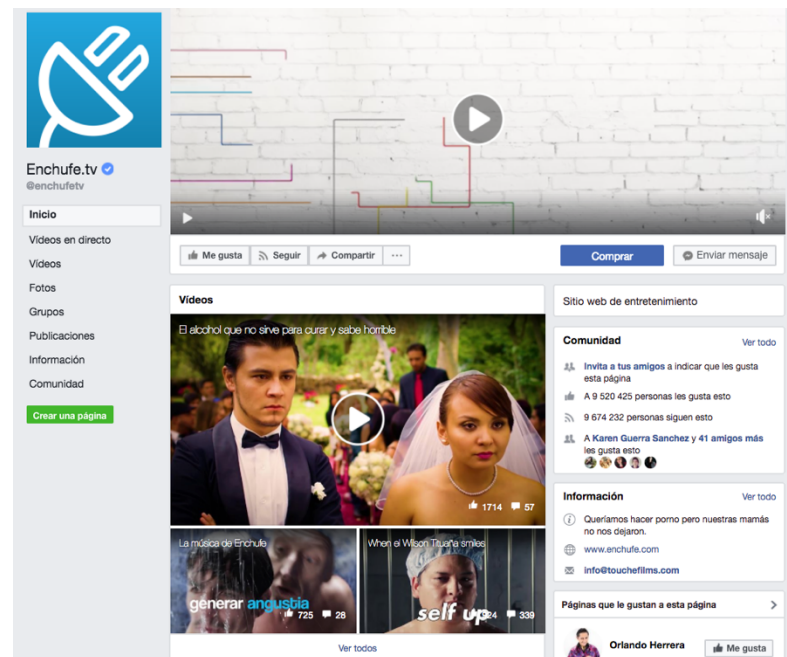


Figura 33. Muro de Fcebook de Enchufe tv. Tomado de Enchufe.tv

- Pautips: Es una *youtuber* de de belleza y moda. Tiene un canal de *tips* en los que enseña la forma de maquillarse y un canal de blogs en el que cuenta acerca de su vida. Tiene más de 4 millones de suscriptores y más de 400 videos.

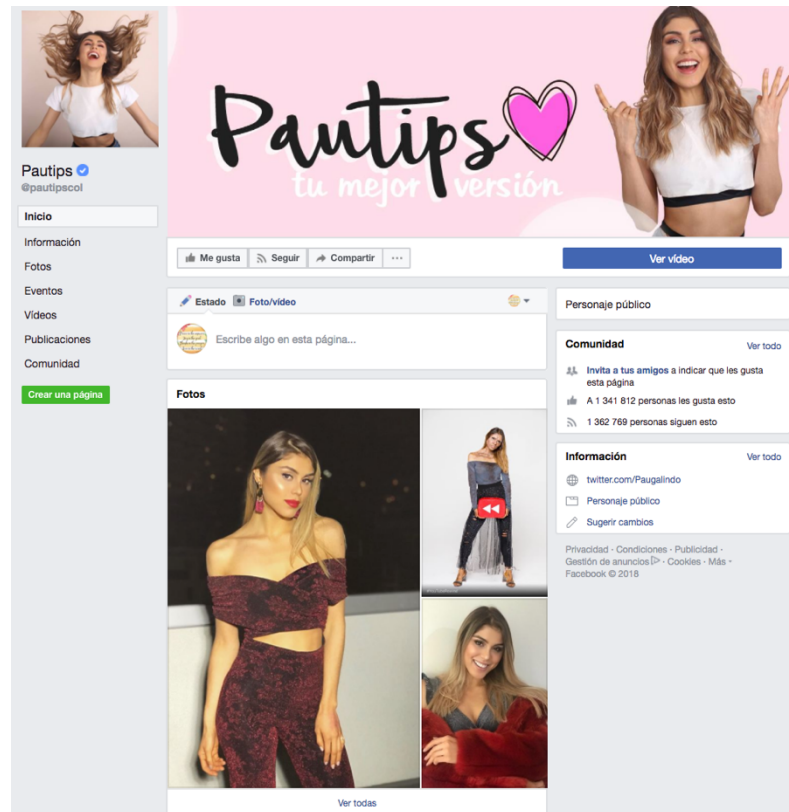


Figura 34. Muro de Facebook de Pautips. Tomado de Pautips



Figura 35. Imagen de separador de libros.



Figura 36. Mockup del perfil de Pautips



Figura 37. Board de la función del separador del libros

3.9 Tácticas complementarias

Las tácticas presentadas anteriormente van de la mano con cada una de las barreras que se detectaron en torno al *ciberbullying*. Sin embargo, importante que se cubran todas las aristas con las que se generará conciencia e informará a los actores indirectos acerca de la problemática del acoso, para ello se han ideado ideas complementarias que fortalezcan la campaña.

- Táctica 4:
 Crear un web blog que será la página a la que les direccionará las acciones anteriores con el objetivo de mostrar al grupo objetivo información relevante que les permita despejar sus dudas acerca del *ciberbullying* y la manera correcta de prevenirlo en caso de que ellos

sean las víctimas y cómo detenerlo, en caso de que ellos sean observadores. Lo que se busca mediante esta acción es que los adolescentes puedan interactuar con la Fundación Rescate Escolar y que esta esté en contacto con ellos, ayudándolos de una forma más directa.

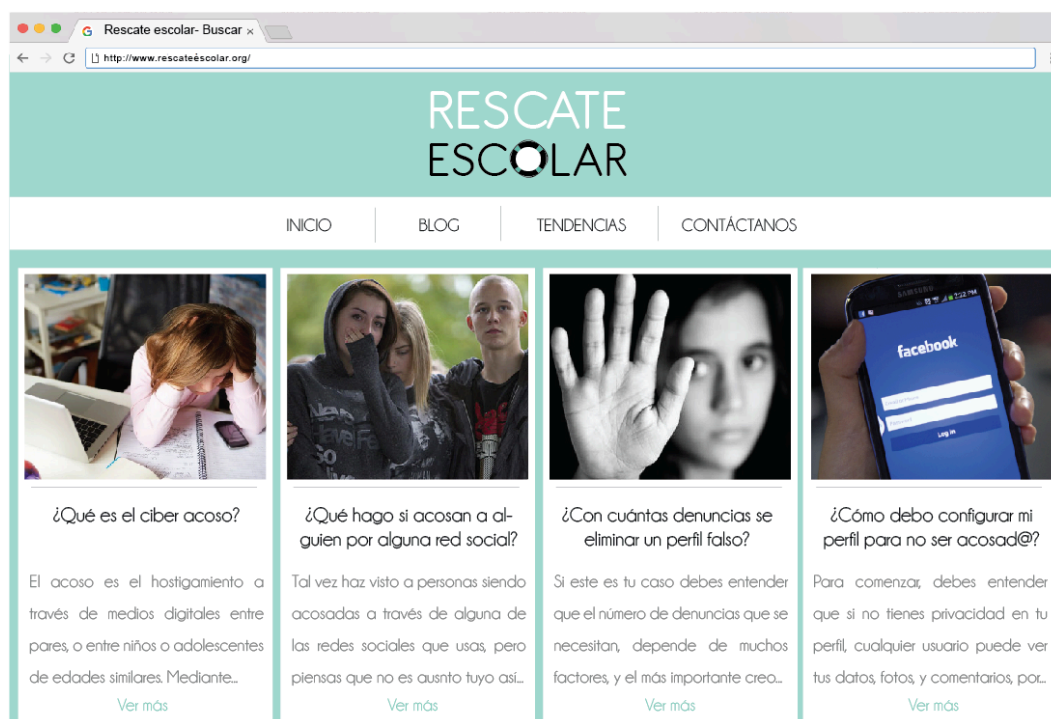


Figura 38. Mockup Blog Rescate Escolar

- **Táctica 5:**
 Crear un *Scape Room* o *Escape Room* con la temática del acoso. El recorrido será mediante un laberinto de espejos en el que los usuarios deben pasar por tres secciones (turquesa, amarillo y fucsia), estos colores son la analogía de un semáforo. El área de color turquesa tendrá palabras positivas, que significa adelante, la sección amarilla tendrá palabras que generalmente se usan para molestar a otra persona, que significa cuidado, y la sección fucsia tendrá palabras ofensivas de agresión, que significa detenerse.

Esta táctica se ejecutará en *Exit Escape Room*, ubicado en el sector norte de Quito. Las palabras que se emplearán son:

Palabras positivas:

- Eres inteligente.
- Eres una persona atractiva
- Eres agradable
- Tienes mucho talento
- Tienes un buen estilo.
- Eres admirable.

Palabras para molestar:

- ¿Por qué usas esa ropa?
- Tienes muy mal gusto
- ¿Ya te viste en el espejo?
- Eres lamentable
- ¿En verdad tienes amigos?
- Solo tú familia debe soportarte

Agresiones:

- Es desagradable que existan en el mundo personas como tú.
- ¡Qué inútil!
- Luces como un nerd
- Eres una burla
- Deberías morir.
- Deberías tener vergüenza de lucir así

El laberinto concluye con el siguiente mensaje: *En este momento miles de personas están siendo acosadas. Si no te gustó ser víctima, no seas cómplice. Denuncia el acoso.*

A través de esta táctica se busca que las personas tengan empatía con aquellos que en día a día reciben mensajes de acoso.



Figura 39. Board laberinto de espejos

- Táctica 6: Dar a los padres de familia llaveros que lleven el siguiente mensaje: *Eres un insulto a la humanidad, deberías morirte.* Al lado contrario el llavero mostrará el siguiente texto: *En este momento tú hijo puede recibir este mensaje. ¿Cómo vas a ayudarlo?,* cerrando con el logo de la fundación.

A través de esta táctica se busca que los padres conozcan lo que tienen que pasar los adolescentes día a día y se les lleva a acudir a la Fundación Rescate Escolar para obtener información y guía.

Los llaveros serán distribuidos en los diferentes colegios de la ciudad de Quito y serán entregados durante las reuniones de padres de familia, en las que se tratan temas concernientes a los estudiantes, su desempeño y los cuidados que estos requieren.



Figura 40. Mockup llaveros. Rescate Escolar

3.10 Planificación de medios y costos

3.10.1 Plan de medios

A continuación se presenta un desglose de los medios que se han propuesto en la campaña. Todos los medios usados, han sido seleccionados en función de las respuestas que se obtuvieron a través de las encuestas dirigidas a los adolescentes, en las que se extrajo información acerca de los lugares donde acuden fuera del colegio y la casa, las redes sociales que más utilizan y los contenidos que más consumen.

Tabla 7

Justificación de medios

MEDIO	JUSTIFICACIÓN
Celular-Red abierta de Wifi	Los parques y Centros comerciales es donde más acuden los adolescentes encuestados y donde existe red abierta de Wifi.
Paradas de bus	Se localizarán cerca de los colegios para que sean visibles a los adolescentes.
Separadores- Redes sociales: Facebook- Youtube	Las redes sociales que más usan los adolescentes encuestados son Facebook y Youtube.
Web Blog	Se busca generar una comunidad y espacio donde los adolescentes puedan preguntar e informarse
Scape Room	Se creará un labirinto de espejos con la temática del acoso en Exit scape room.
Llaveros	Se entregarán a los padres de familia llaveros con comentarios ofensivos, para incentivarles a informarse acerca del acoso.

3.10.2 Presupuesto

La fundación Rescate escolar maneja su comunicación a través de voluntariado y aportes de personas afines a la causa, esto quiere decir que no maneja un presupuesto para gestionar campañas comunicacionales. Sin embargo, es las acciones antes propuestas pueden realizarse a través de una alianza estratégica con la alcaldía de Quito, quienes pueden formar parte de la campaña al permitir la acción del la red abierta de *Wifi* y patrocinar el proyecto contra el *ciberbullying*.

Otra entidad que está teniendo gran presencia e interés en combatir el acoso virtual es el Ministerio de Educación, esta institución está poniendo énfasis en *bullying* a través de materiales pedagógicos que permiten a los docentes manejar y educar a los estudiantes acerca del tema. A continuación se muestra el desglose del presupuesto.

Tabla 8

Desglose de presupuesto

	CANTIDAD	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL
ACTIVACIÓN	320 puntos de acceso	Red wifi	Red abierta de Wifi en 320 puntos de acceso. Aceptables gracias al proyecto Quito te conecta. Alcaldía de Quito.	—	—
	1	Sistema de publicidad	Plataforma de comunicación que permite al usuario acceder a una wifi con la condición de participar en la activación.	\$2.500	\$2.500
VÍA PÚBLICA	60	Pantallas LED	Pantallas interactivas con código QR	\$500	\$30.000
	1	Diseño	Diseño de publicidad para vallas en paradas de buses.	\$300	\$300
SEPARADOR DE LIBROS	288.881	Impresión separador de libros	Separadores de libros que vendrán adicionados a los cuadernos de cada estudiante.	\$0,11	\$31.776,91
	1000	Diseños	Diseños de los separadores de libros con las agresiones que reciben los influencers y con los nombres y redes sociales de los influencers.	\$10	\$10.000
WEB BLOG	1	Creación del web blog	Creación de un web blog, en el que la fundación pueda interactuar con los adolescentes y pueda brindarles ayuda frente al acoso.	\$400	\$400
	10	Actualizaciones	Actualizaciones de artículos relacionados al acoso por medios digitales, tendencias y herramientas, cada 2 semanas.	\$15	\$75
SCAPE ROOM	1	Renta y adecuación del espacio	Renta de 5 meses del scape room y adecuaciones para la temática del cyberbullying.	\$22.500	\$22.500
LLAVEROS	288.881	Llaveros personalizados	Impresión de llaveros con mensajes de acoso.	\$43.332,15	\$43.332,15
				\$ 69.557,26	\$ 140.884,06

3.10.2 Diagrama de Gantt

Tabla 9

Desglose de presupuesto

	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
Separadores de libros en los cuadernos.					
Influencers - Historias de ciberbullying					
Vallas interactivas					
Red abierta de Wifi					
Web Blog: Información e Interacción					
Scape room					
Llaveros					

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

- Hasta el momento, las entidades gubernamentales no han elaborado una campaña comunicacional que prevenga el acoso a través de medios digitales, sin embargo, está entregando material sobre el acoso tradicional o *bullying* en las instituciones educativas para que los docentes tengan conocimiento de las formas más adecuadas de reaccionar frente a situaciones de hostigamiento entre los compañeros.
- Hasta el momento todavía no existe una ley que regule ni condene el acoso cibernético. Las leyes que existen actualmente se enfocan en problemas como *hackeo* de cuentas bancarias, por lo tanto, incluso si existirían sanciones, antes de tomarlas, es necesario crear una cultura preventiva, donde se aborda el tema antes de que se vuelva un problema social para evitar consecuencias más adelante.
- Los adolescentes encuestados entienden qué es el *bullying* y el *ciberbullying*, y tienen una idea clara de lo que deben hacer frente al acoso en caso de tener que enfrentarlo, sin embargo, no tienen las suficientes herramientas para detenerlo al momento en que otra persona es la víctima.
- Todas las personas que evidencian el problema de acoso y que no toman ninguna acción frente a este, son parte del problema.
- Los adolescentes necesitan tener las herramientas emocionales necesarias para decir no, a las cosas que les perjudican pero también para detener o denunciar todo aquello que perjudica a alguien más.
- La campaña propuesta busca generar empatía en los adolescentes para que ellos decidan defender a sus compañeros en caso de ver que están

siendo acosados, pero es necesario generar una sensibilización continua en el grupo objetivo para que ellos decidan tomar acciones frente al *ciberbullying*.

- Los adolescentes necesitan tener herramientas para saber cómo pueden combatir el acoso, y necesitan tener claro la forma correcta de actuar cuando alguien más está siendo víctima de acoso o violencia.
- Es necesario apelar al lado humano, a la empatía, para que los adolescentes no piensen que el acoso a alguien más no es su problema, porque no son ellos quienes sufren el acoso. A todos les debe importar la vida de su compañero o la vida de alguien que puede tomar una mala decisión porque no soporta seguir siendo acosado.

4.2 Recomendaciones

- La Fundación Rescate Escolar puede mejorar o fortalecer su comunicación con los actores principales del problema, si bien es cierto los padres son un factor importante en el *ciberbullying*, los adolescentes necesitan ser escuchados y tener respuestas frente a las preguntas que pueden plantearse al ser acosado, o al ver que acosan a alguien.
- Se recomienda que la Fundación Rescate Escolar unifique su imagen corporativa para generar mayor recordación de marca y de esta forma permitir que las personas que buscan información ya sea acerca de Rescate Escolar, como del *bullying* y *ciberbullying*, los puedan encontrar rápidamente a través de la página web o redes sociales.
- Se recomienda a la Fundación Rescate Escolar y a las entidades de sociedad civil que mantengan campañas acerca del *ciberbullying*, sus efectos y consecuencias durante todo el año para generar mayor conciencia en los adolescentes acerca de esta problemática social.

- Se debe hacer partícipes a todos los actores alrededor del *ciberbullying* para que conozcan la manera correcta de actuar frente a este y la forma de abordarlo correctamente.
- Es importante hacer un análisis continuo en el grupo objetivo para saber la forma en que reaccionan al *ciberbullying* después de elaboradas las tácticas propuestas en la campaña comunicacional.

REFERENCIAS

- Arias, W. (2014). ¿Qué es el bullying?: Los actores, las causas y los principios para su intervención. *Revista psicológica Arequipa*.
- Ayers, J; Althouse, B; & Leas, E. (2017). *Internet Searches for Suicide Following the Release of 13 Reasons Why*. Estados Unidos: Jama Internal Medicine. Recuperado de:
https://jamanetwork.com/journals/jamainternalmedicine/article-abstract/2646773?utm_source=Silverchair_Information_Systems&utm_campaign=FTM_07272017&redirect=true
- Blasco, L. (26 de abril del 2017). Qué es el peligroso juego de "La ballena azul" y por qué preocupa a las autoridades. BBC. Recuperado de:
<http://www.bbc.com/mundo/noticias-39721105>
- Burítica, M. (2017). *Influencers*. Colombia: Universidad Católica de Manizales. Recuperado de:
<http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/handle/10839/1939>
- Cerezo, F. (2009). *Bullying, análisis de la situación en las aulas españolas*. UAEM: España. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/html/560/56012884006/>
- Cole, J. (2013). *Comms Planning*. Estados Unidos: BBH NYC. Recuperado de:
<https://es.slideshare.net/juliancole/what-is-comms-planning>
- Chandrashekhar, A. Muktha, K. Anjana, D. (2016). *Cyberstalking and Cyberbullying: Effects and prevention measures*. Imperial Journal of Interdisciplinary Research (IJIR). Recuperado de:
<https://www.onlinejournal.in/>
- Dan Olweus, (1994). *Bullying en las escuelas: Consecuencias a largo plazo en las víctimas y eficiencia en el programa de intervención en las escuelas*.

Departamento de ciencia psicosocial. Recuperado de:
https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-1-4757-9116-7_5.

Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos. (2017).
¿Qué es el acoso?. Estados Unidos: Stopbullying.gov.
www.espanol.stopbullying.gov/qu%C3%A9-es-el-acoso/346k/%C3%ADndice.html

El Telégrafo. (10 de febrero de 2016). En Ecuador 200 agentes combatirán el ciberdelincuencia. El Telégrafo. Recuperado de
<http://www.letelegrafo.com.ec/noticias/judicial/13/en-ecuador-200-agentes-combatiran-el-ciberdelincuencia>

Escamilla, N, & Segador, S. (2017). Estudio exploratorio sobre el programa Kiva para la eliminación del acoso escolar en Andalucía. España: Rio. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10433/3803>

Gómez, M. (2014). E-impacto del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la salud mental. España: Formación Médica Continuada en Atención Primaria. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4905851>

Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. España: UAEM. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/html/560/56019292003/>

García, G, Joffre, V, Matínez, G, & Llanes, A. (2011). Cyberbullying, forma virtual de intimidación escolar. Colombia: Revista Colombiana de Psiquiatría. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80619286008>

Gordón, A. (18 de noviembre del 2014). Los memes en las redes sociales promueven el cyberbullying. Recuperado de:

<http://www.elcomercio.com/tendencias/memes-redes-sociales-ciberbullying-acoso-internet.html>

Guardiola, J. (2011). Acoso escolar. España: Archivos de criminología, seguridad privada y criminalística. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5255301>

Hernández, R; Fernández, C; & Baptista, P. (2004). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill Interamericana. Recuperado de:
<https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/38911499/Sampieri.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1518995585&Signature=cp4LFCj%2FesmM%2BW5%2BhNAG3vrqpzA%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DSampieri.pdf>

Kline, N. (2016). Repotencia tú impacto. Estados Unidos: Weinreich communication.

Lagunes, M; Roque, E; & Chávez, R. (2016). El reflejo de la carencia de valores en los jóvenes y las redes sociales. México: Revista ciencia administrativa. Recuperado de:
https://www.uv.mx/iiesca/files/2016/12/07_Volumen_2016.pdf#page=25

Legarreta, E. (2016). "Packs", la oscura moda de compartir fotos íntimas en internet. Publimetro. Recuperado de:
<https://www.publimetro.cl/cl/teknik/2016/06/30/packs-oscura-moda-compartir-fotos-intimas-facebook.html>

Luján, M. (17 de noviembre del 2017). #NoDaCompartir: una campaña para que el ciberbullying no sea viral. Río Negro. Recuperado de:
<http://www.rionegro.com.ar/cipolletti/nodacompartir-una-campana-para-que-el-ciberbullying-no-sea-viral-DD1630041>

- Mediaset.españa. (17 de enero del 2017). '12 Meses' lanza nueva campaña contra el acoso escolar: 'Se buscan valientes'. 12 meses. Recuperado de:
https://www.mediaset.es/12meses/campanas/se_buscan_valientes/Meses-campana-valientes-luchar-escolar_0_2309475242.html
- Ortega, R. Calmaestra, J. Mora Merchán, J. (2008). Cyberbullying. América Latina, El Caribe, España y Portugal: International Journal of Psychology and Psychological Therapy. <http://www.redalyc.org/html/560/56080204/>
- Pérez, J; Astudillo, J; Varela, J; & Lecannelier, F. (2013). Evaluación de la efectividad del Programa Vínculos para la prevención e intervención del Bullying en Santiago de Chile. Chile: UAEM. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/html/2823/282328025017/>
- Ramos, P. (7 de octubre de 2014). El 82% del ciberacoso se da por redes sociales. El Comercio. Recuperado de
<http://www.elcomercio.com/actualidad/ciberacoso-redes-sociales-ciberbullying-fbi.html>
- Rojas, J. (2017). Lo solucionamos como en Finlandia: método Kiva. España: Páginasdidácticas.
<http://publicacionesdidacticas.com/hemeroteca/articulo/081048>
- Rodríguez, D. (2016). Evitando heridas bullying y cyberbullying. (Tesis de pregrado). Universidad de la laguna, España.
- Salamanca, A, & Crespo, C. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa.España: Nure investigación. Recuperado de:
<http://www.sc.ehu.es/plwlumuj/ebalECTS/praktikak/muestreo.pdf>

- Sostre, K. (2017). Expertos analizan los efectos de "13 Reasons Why" en los adolescentes. Endi. Recuperado de:
<https://www.elnuevodia.com/estilosdevida/saludyejercicios/nota/expertos-analizanlosefectosde13reasonswhyenlosadolescentes-2314793/>
- Thompson, I. (2006). Conozca cuál es la *definición* de uno de los métodos más utilizados en la investigación de mercados: La *Encuesta...* Promonegocios.net. Recuperado de:
<https://www.promonegocios.net/mercadotecnia/encuestas-definicion-1p.html>
- Viscardi, N. (2011). Programa contra el acoso escolar en Finlandia: un instrumento de prevención que valora el respeto y la dignidad. Brasil: Periódicos electrónicos de psicología. Recuperado de:
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1415-69542011000100003

Anexos

ANEXO 1: Modelo de cuestionario.

La siguiente encuesta es de carácter académico. Las preguntas están relacionadas al ciberacoso. Este es un tipo de bullying que usa medios digitales como redes sociales y mensajería instantánea para hostigar e intimidar a una o varias personas. La encuesta es individual. Agradezco tu sinceridad al responder.

Género: Femenino _____ Masculino _____

Edad: _____

1. ¿Alguna vez has sido víctima de *ciberbullying*? Si tu respuesta es sí continúa a la siguiente pregunta, si es no continúa a la pregunta 5.
 - a) Si
 - b) No

2. Fuiste agredida/o por:
 - a) Una chica
 - b) Un chico
 - c) Ambos

3. ¿Por qué crees que te hicieron *ciberbullying*?
 - a) Porque no soy popular
 - b) No sé por qué.
 - c) Por molestarte
 - d) Por hacerme sentir mal
 - e) Porque subí o mandé algo inapropiado por internet
 - f) Otra:

4. ¿De qué manera te hicieron *ciberbullying*?
5. ¿Alguna vez has hecho *bullying* a alguien?
 - a) Si
 - b) No

6. ¿Alguna vez has hecho *ciberbullying* a alguien?
 - a) Si

b) No

7. ¿A quién acudirías en caso de que te ciberacosen? (Elige una opción)

a) A mis padres

b) A un profesor

c) A un amigo

d) Al psicólogo/a

e) A nadie

f) Otro:

8. ¿Sabes cuál es la diferencia entre *bullying* y *ciberbullying*?

a) Si

b) No

9. ¿Sabes qué hacer si alguien te hace *ciberbullying*?

c) Si

d) No

Si tu respuesta es sí ¿Qué harías?

10. ¿Cuál crees que es la mejor manera de responder si te hicieran *cyberbullying*?
Justifica tu respuesta.

11. ¿Qué harías si ves en internet que están ciberacosando a alguien? Justifica tu respuesta.

12. ¿Crees que los ciberagresores son amigos, compañeros o ex compañeros de colegio de las víctimas?

a) Si

b) No

13. ¿Tienes teléfono celular?

a) Si

b) No

14. ¿ Qué tiempo en promedio utilizas tu celular al día?
- a) 1-3 horas
 - b) 4-7 horas
 - c) 8-11 horas
 - d) Otro.....
15. ¿En qué momento del día usas más el celular?
- a) En la mañana
 - b) En la tarde
 - c) En la noche
 - d) En la madrugada
16. ¿Cuál es la red social que más usas? (Elige una opción)
- a) Facebook
 - b) Youtube
 - c) Instagram
 - d) Snapchat
 - e) Ninguna
 - f) Otra:
17. ¿Para qué usas esta red social? (Elige una opción)
- a) Comunicarse
 - b) Subir fotos
 - c) Jugar
 - d) Enterarte de lo que hacen tus amigos
 - e) Otro:
18. ¿Cuál es el contenido que más ves en internet?
- a) Videos
 - b) Memes
 - c) Imágenes
 - d) Otro.....
19. ¿Cómo crees que se podría combatir al cyberbullying? (Elige una opción)
- a) Informando a las personas las consecuencias de este acto.
 - b) Haciendo campañas de concientización

- c) Regular el uso de celulares y computadoras
- d) Sancionar a las personas que ciberacosan
- e) Otro:.....

20. ¿Cuál crees que es un buen medio para informarte acerca del acoso cibernético?

- a) Redes sociales
- b) Páginas web
- c) Blogs
- d) Mediante *influencers*, por canales de *Youtube*
- e) Por la televisión
- f) A través de tus profesores
- g) A través de un manual
- h) Otro:.....

21. ¿Cuáles son los lugares a los que más acudes durante la semana además del colegio y de la casa?

ANEXO 2: Figura de Tabulación de las encuestas

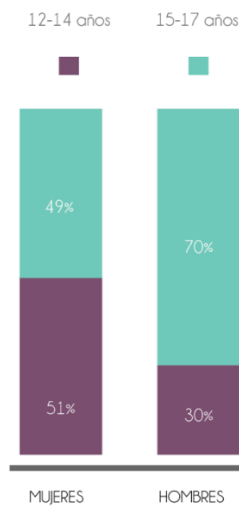


Figura de investigación 1: Representación de los resultados del total de encuestados, según características de sexo y edad. Fuente: autoría propia

Pregunta 1: ¿Alguna vez has sido víctima de *ciberbullying*?

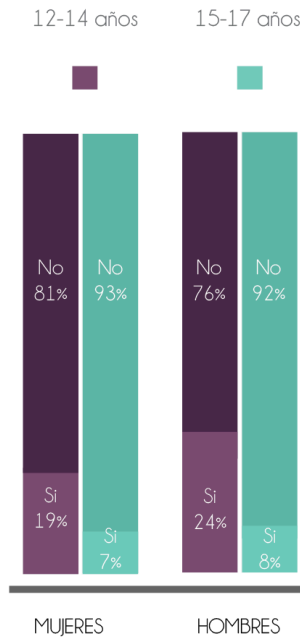


Figura de investigación 2: Representación de los resultados de personas víctimas de *ciberbullying*, de acuerdo a las características sexo y edad. Fuente: autoría propia

Pregunta 2: Fuiste agredida/o por:

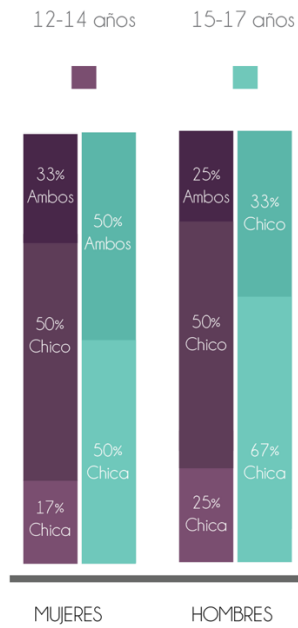


Figura de investigación 3: Representación de los resultados del sexo de las personas por las que han sido agredidos los encuestados, de acuerdo a las características de sexo y edad.

Fuente: autoría propia.

Pregunta 3: ¿Por qué crees que te hicieron *ciberbullying*?

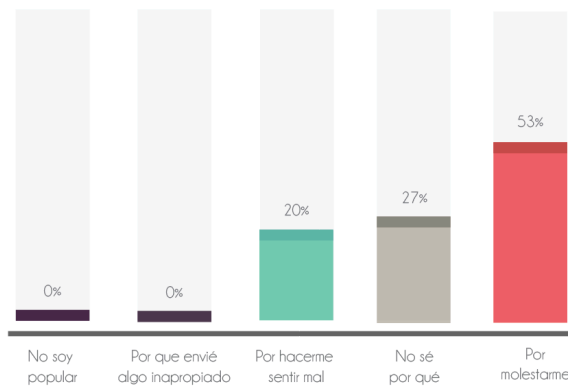


Figura de investigación 4: Porcentaje de razones para ser víctimas de *ciberbullying*. Fuente: autoría propia

Pregunta 4: ¿De qué manera te hicieron *ciberbullying*?



Figura de investigación 5: Formas de hacer *ciberbullying*. Fuente: autoría propia



Figura de investigación 6: Representación de los resultados de las maneras en las que los encuestados han sido victimizados mediante el ciberbullying, de acuerdo a las categorías sexo y edad. Fuente: autoría propia.

Pregunta 5: ¿Alguna vez has hecho *bullying* a alguien?

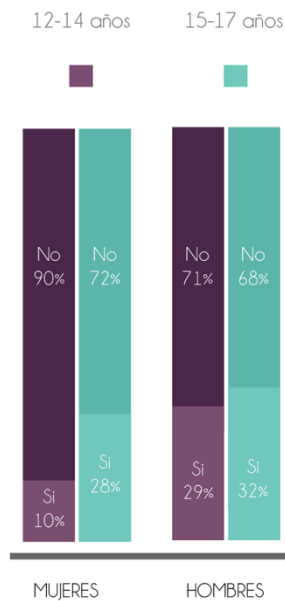


Figura de investigación 7: Personas que han hecho *bullying* caracterizado por sexo y edad. Fuente: autoría propia

Pregunta 6: ¿Alguna vez has hecho ciberbullying a alguien?

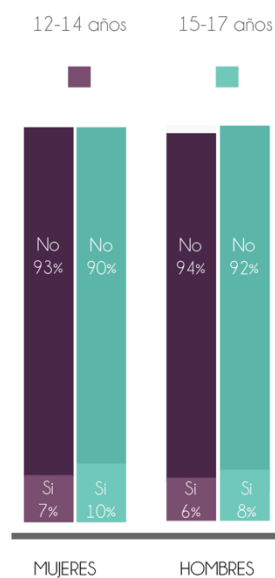


Figura de investigación 8: Representación de los resultados de personas que han hecho *ciberbullying* de acuerdo a las categorías sexo y edad de los encuestados. Fuente: autoría propia

Pregunta 7: ¿A quién acudirías en caso de que te ciberacosen?

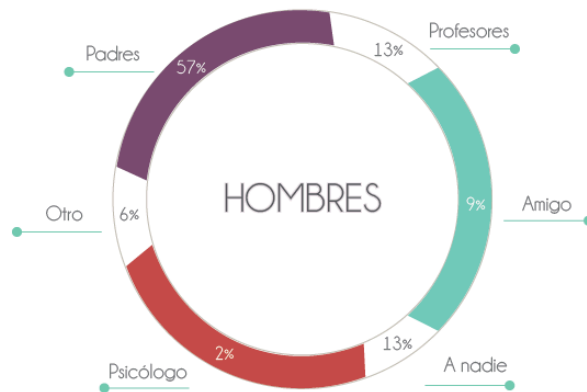


Figura de investigación 9: Personas a quién acudir en caso de *ciberbullying*, por sexo masculino. Fuente: autoría propia

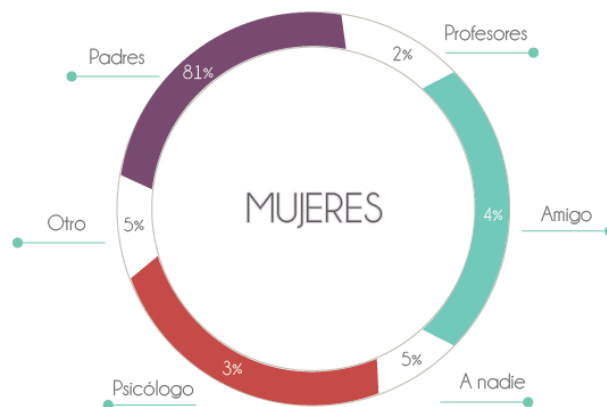


Figura de investigación 10: Personas a quién acudir en caso de *ciberbullying*, por sexo femenino. Fuente: autoría propia.

Pregunta 8: ¿Sabes cuál es la diferencia entre *bullying* y *ciberbullying*?

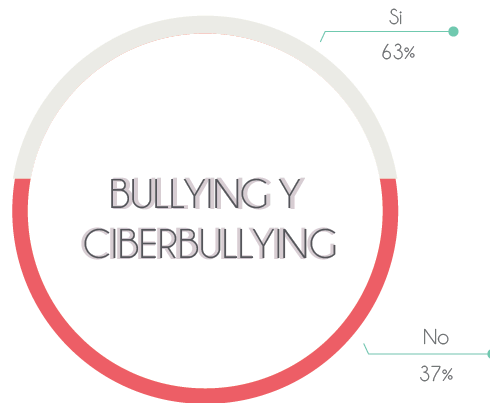


Figura de investigación 11: Personas que saben la diferencia entre *bullying* y *ciberbullying*.
Fuente: autoría propia

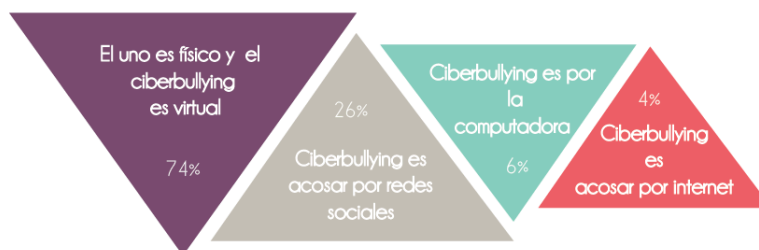


Figura de investigación 12: Definición de *bullying* y *ciberbullying*. Fuente: autoría propia

Pregunta 9: ¿Sabes qué hacer si alguien te hace *ciberbullying*?

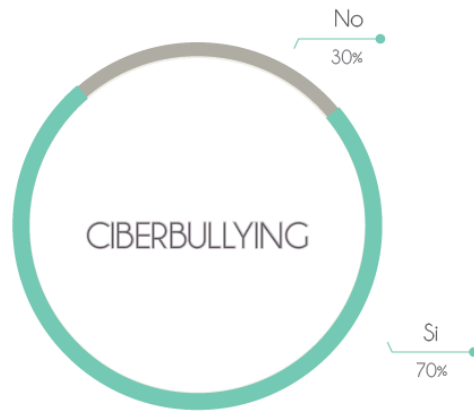


Figura de investigación 13: Personas que conocen qué hacer frente al *ciberbullying*, y la forma en que actuarían frente a este tipo acoso. Fuente: autoría propia

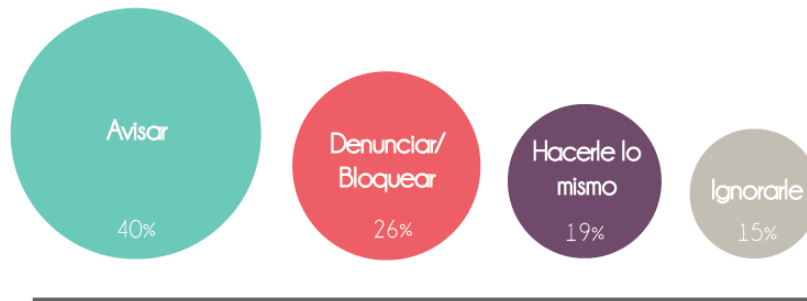


Gráfico 10.1: Forma en que actuarían los encuestados frente al *ciberbullying*. Fuente: Autoría propia.

Pregunta 10: ¿Cuál crees que es la mejor manera de responder si te hicieran *cyberbullying*? Justifica tu respuesta.

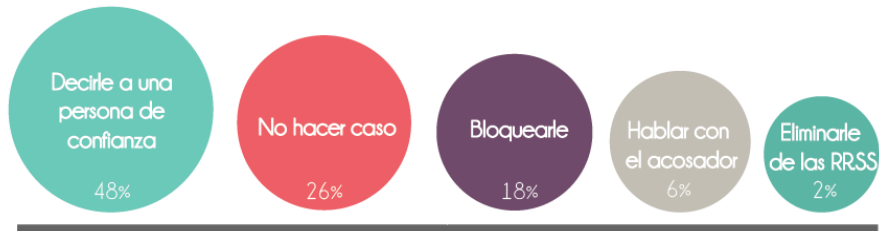


Figura de investigación 14: Manera de responder frente al *cyberbullying*, según el sexo, según el sexo masculino. Fuente: autoría propia



Figura de investigación 15: Manera de responder frente al *cyberbullying*, según el sexo femenino. Fuente: autoría propia

Pregunta 11: ¿Qué harías si ves en internet que están ciberacosando a alguien?

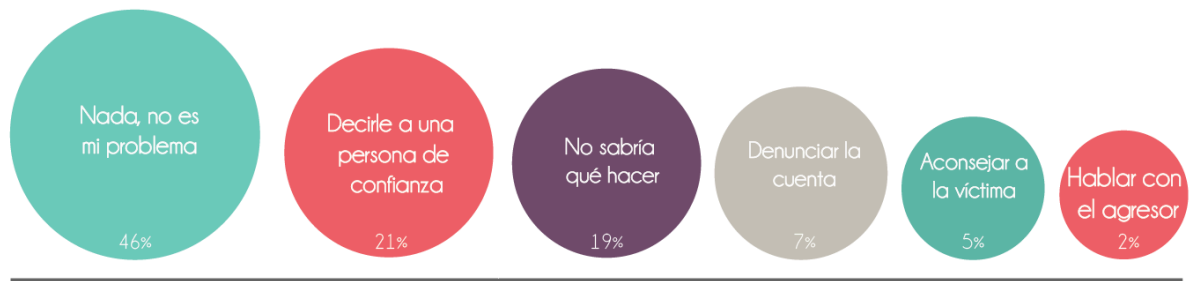


Figura de investigación 16: Forma en que reaccionarían los adolescentes al ser acosados. Fuente: Autoría propia.

Pregunta 12: ¿Crees que los ciberagresores son amigos, compañeros o ex compañeros de colegio de las víctimas?

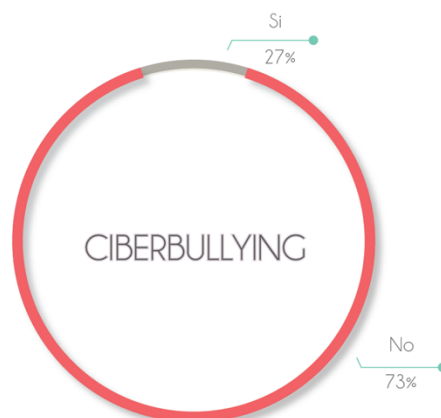


Figura de investigación 17: Personas que piensan que los agresores pueden ser amigos, compañeros o ex compañeros de las víctimas. Fuente: Autoría propia.

Pregunta 13: ¿Tienes teléfono celular?

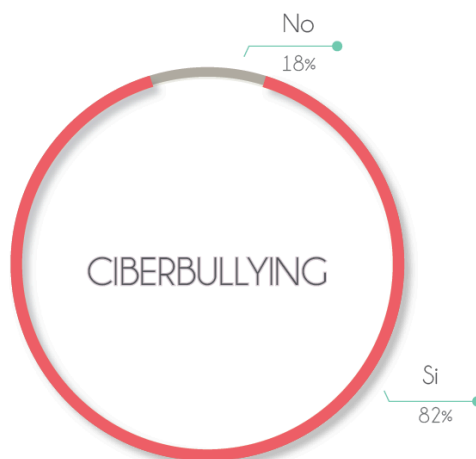


Figura de investigación 18: Personas que tienen celular. Fuente: Autoría propia.

Pregunta 14: ¿Qué tiempo en promedio utilizas tu celular al día?

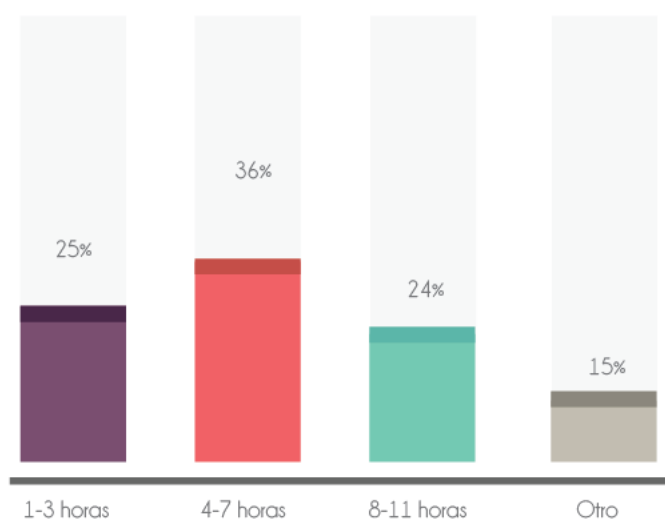


Figura de investigación 19: Promedio de uso de celular. Fuente: Autoría propia.

Pregunta 15: ¿En qué momento del día usas más el celular?

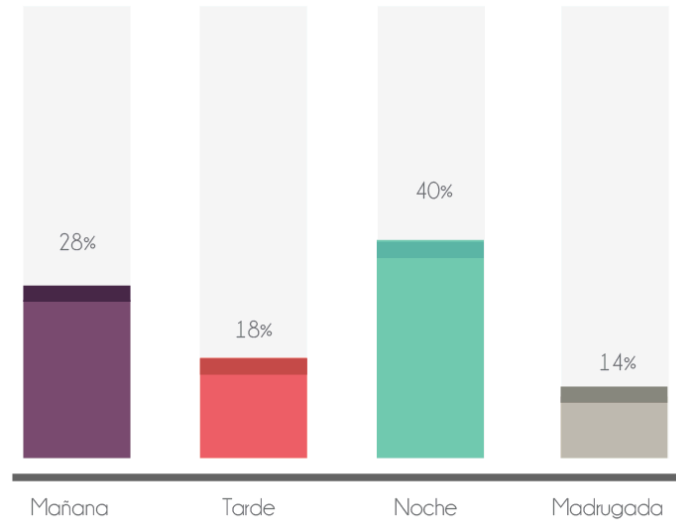


Figura de investigación 20: Momento en que usan el celular los adolescentes. Fuente: Autoría propia.

Pregunta 16: ¿Cuál es la red social que más usas?

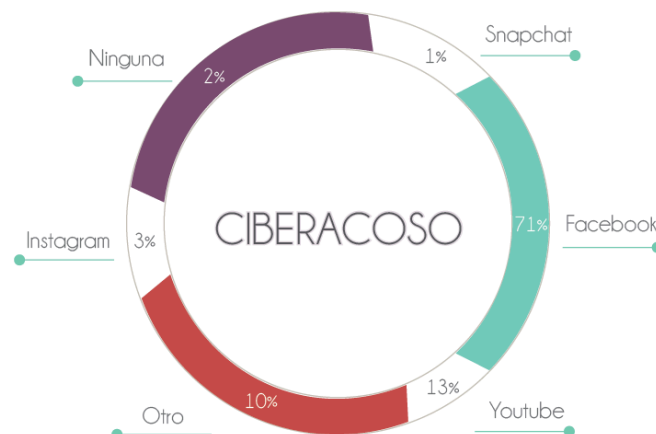


Figura de investigación 21: Red social que más usan los adolescentes. Fuente: Autoría propia.

Pregunta 17: ¿Para qué usas esta red social?

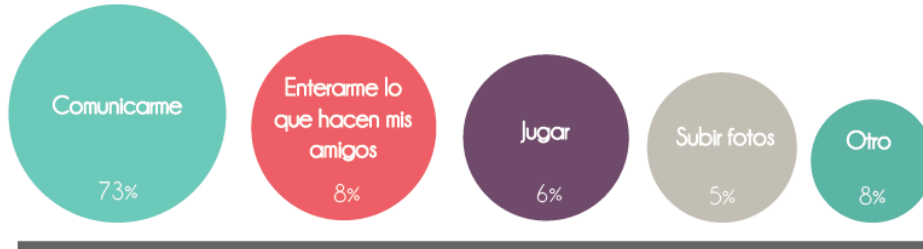


Figura de investigación 22: Motivo por el que usan las Redes Sociales los adolescentes. Fuente: Autoría propia.

Pregunta 18: ¿Cuál es el contenido que más ves en internet?

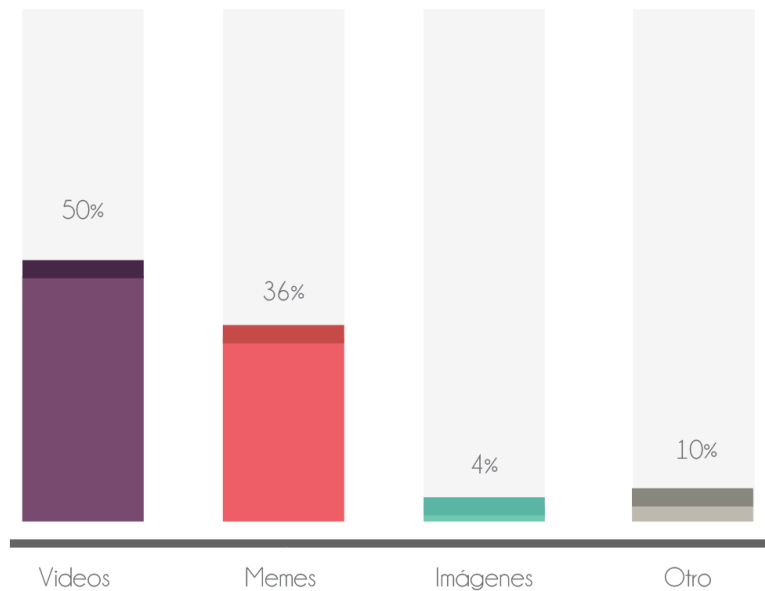


Figura de investigación 23: Contenido que consumen en internet los adolescentes. Fuente: Autoría propia.

Pregunta 19: ¿Cómo crees que se podría combatir al ciberbullying?



Figura de investigación 24: Forma en que los adolescentes piensan que se debe combatir el ciberbullying. Fuente: autoría propia.

Pregunta 20: ¿Cuál crees que es un buen medio para informarte acerca del acoso cibernético?

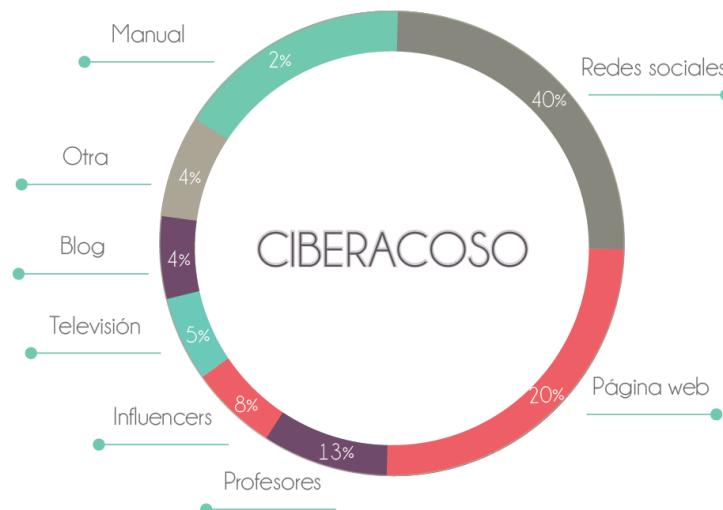


Figura de investigación 25: Medio de comunicación más idóneo para dirigirse a los adolescentes. Fuente: autoría propia

Pregunta 21: ¿Cuáles son los lugares a los que más acudes durante la semana además del colegio y de la casa?

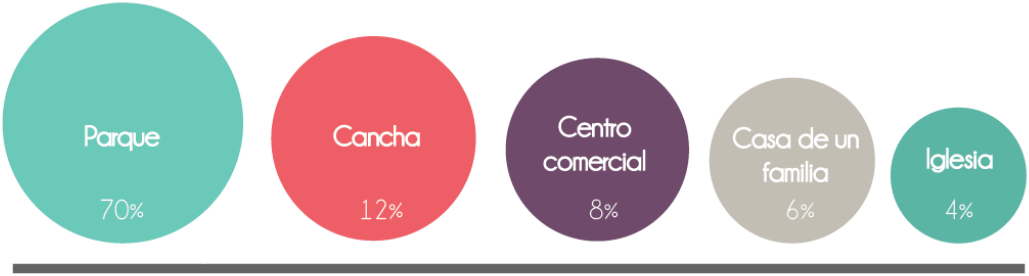


Figura de investigación 26: Lugares a los que acuden los adolescentes. Fuente: Autoría propia.

ANEXO 3: Carta del Ministerio de Educación- Población muestral.



Oficio Nro. MINEDUC-CZ9-17D05-DDASR-2017-8857-O
Quito, D.M., 30 de noviembre de 2017

Asunto: RESPUESTA AL TRÁMITE 17D05-88332

Anais Aguirre Peralta
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. 17D05-88332, suscrito por Javier Arano, Director de la Carrera de Publicidad de la Universidad de las Américas (UDLA) mediante el cual solicita información acerca del número de Instituciones Educativa localizadas en el sector Norte y el número de estudiantes en el período lectivo 2017-2018, la misma que servirá para el trabajo de Titulación "Campaña de Concientización acerca del Cyberbullying".

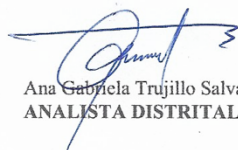
Al respecto, me permito indicar que mediante Acuerdo N° MINEDUC-2017-00049-A de 23 de mayo de 2017, se expide la Normativa para el Fomento de la Investigación en el Sistema Nacional Educativo, en la Primera Disposición General, se señala: **"RESPONSABILIZAR a la Dirección Nacional de Investigación Educativa del Ministerio de Educación, para que planifique, oriente y evalúe la ejecución y avances de los proyectos de investigación según su calificación como internos o externos"**.

Para realizar investigaciones la Dirección Nacional de Investigación Educativa, señala el proceso a seguir para obtener autorización, el mismo que se encuentra publicado en la página www.educacion.gob.ec/investigacion-educativa/. En el caso de tener inquietudes pueden plantear sus dudas al correo electrónico investigacion.educativa@educacion.gob.ec.

Una vez aprobado el tema, la metodología y los instrumentos de la investigación, la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito es informada sobre las investigaciones autorizadas desde el nivel central.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ana Gabriela Trujillo Salvador
ANALISTA DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN



Oficio Nro. MINEDUC-CZ9-17D05-DDASR-2017-8857-O
Quito, D.M., 30 de noviembre de 2017

Referencias:

- MINEDUC-CZ9-17D05-UDAC-2017-18669-E

Anexos:

- 17d05-88332.pdf

Copia:

Estefanía Natalia Villafuerte Noboa
Analista Distrital de Atención Ciudadana

En respuesta al Documento No. 17D05-88332, suscrito por Javier Arana, Director de la
Carretera de Tumbaco de la Universidad de las Américas (UDA) mediante el cual
solicita información acerca del número de Instituciones Educativas localizadas en el sector
Norte y el número de estudiantes en el periodo lectivo 2017-2018, la misma que servirá
para el trabajo de Tumbaco "Campaña de Concentración acerca del Cerebrulíng".

Al respecto, me permito indicar que mediante Acuerdo N° MINEDUC-2017-00049-A de
23 de mayo de 2017, se expide la Normativa para el Fomento de la Investigación en el
Sistema Nacional Educativo, en la Primera Disposición General, se señala:
"RESPONSABILIZAR a la Dirección Nacional de Investigación Educativa del
Ministerio de Educación, para que promueva, oriente y facilite la creación y desarrollo de
los proyectos de investigación según su calificación como docentes o estudiantes".

Para realizar investigaciones la Dirección Nacional de Investigación Educativa, señala el
proceso a seguir para obtener autorización, el mismo que se encuentra publicado en la
página www.educacion.gob.ec/investigacion-educativa. En el caso de tener inquietudes
pueden plantear sus dudas al correo electrónico investigacion.educativa@educacion.gob.ec.

Una vez aprobado el tema, la metodología y los instrumentos de la investigación, la
Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito es informada sobre las
investigaciones autorizadas desde el nivel central.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Analista
Ana Gabriela Trujillo Salazar
ANALISTA DISTRICTAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN

Anexo 4: Modelo de entrevista- Expertos

1) ¿Cómo define al <i>ciberbullying</i> ?
2) ¿Cuál es la principal diferencia entre <i>bullying</i> y <i>ciberbullying</i> ?
3) ¿Piensa que el <i>bullying</i> ha incrementado en los últimos 5 años?
4) ¿Cómo se ha ido desarrollando este fenómeno?
5) ¿Según su criterio, cuáles son las principales causas del <i>ciberbullying</i> ?
6) ¿Cómo se establece la relación acosador-acosado? ¿Cómo elige el acosador a su víctima y cómo el acosado se transforma en objeto de acoso.?
7) ¿Cómo deberían abordar y cómo abordan el tema del <i>ciberbullying</i> las autoridades institucionales?
8) ¿Cómo podemos proteger a nuestra juventud de ser acosados y de acosar?
9) ¿Es recomendable que se sancione a la persona acosadora? ¿Cómo se la debería sancionar?
10) ¿Cuál es el rol que deberían tomar los padres?
11) ¿La institución cuenta con un reglamento que prevenga el <i>bullying</i> y <i>ciberbullying</i> ?
12) ¿Cuál es tu opinión acerca de las políticas que existen acerca del <i>ciberbullying</i> ?
13) ¿Crees que la sociedad está informada acerca del tema del <i>ciberbullying</i> ?
14) ¿Crees que las instituciones académicas deberían buscar organizaciones que les ayuden a informar a estudiantes, docentes y padres de familia?
15) ¿Crees que las instituciones académicas deberían buscar organizaciones que les ayuden a informar a estudiantes, docentes y padres de familia?
16) ¿Cuál crees que es la mejor manera de abordar el tema con los adolescentes para generar cambios conductuales frente al ciberacoso.

Anexo 5: Transcripción entrevistas

ENTREVISTADO	DESCRIPCIÓN PERSONAL
Diana Tapia/ Psicóloga Educativa	Psicóloga educativa, la fundación en la que trabaja se dedica a apoyar a grupos vulnerables con alta incidencia de pobreza en las áreas rurales y urbanas marginales del país
Preguntas	Respuestas
<p>1. ¿Cómo define al <i>ciberbullying</i>?</p> <p>2. ¿Cuál es la principal diferencia entre <i>bullying</i> y <i>ciberbullying</i>?</p> <p>3. ¿Piensa que el <i>bullying</i> ha incrementado en los últimos 5 años?</p> <p>4. ¿Según su criterio, cuáles son las principales causas del <i>ciberbullying</i>?</p> <p>5. ¿Cómo se establece la relación acosador-acosado? ¿Cómo elige el acosador a su víctima y cómo el acosado se transforma en objeto de acoso?</p>	<p>El <i>ciberbullying</i> usa medios telemáticos para acosar a una persona, y se da de forma inmediata.</p> <p>La principal diferencia es que el <i>bullying</i> es un contacto frente a frente entre dos pares.</p> <p>Definitivamente sí, en los últimos 5 años esto se ha desarrollado con mayor intensidad, porque ahora existe mayor acceso a medios informáticos sin la supervisión de un adulto.</p> <p>La principal causa es la no supervisión del uso de los dispositivos del internet y de los dispositivos por parte de los padres de familia. Los niños son informados por personas que no son sus padres, pueden ser influenciados por parte de los compañeros.</p> <p>Este aspecto se da a causa del autoestima. Los jóvenes generalmente buscan ser aceptados en los diferentes grupos sociales, en los que tienen una necesidad de destacar, entre los demás, de esta manera las personas comienzan a verlos como personas que evocan respeto.</p>

	<p>Esta también es una cuestión de autoestima, ellos muchas veces no se sienten escuchados, y los padres muchas veces no les ponen atención y suelen decirles que no sean chismosos.</p>
<p>6. ¿Cómo deberían abordar y cómo abordan el tema del <i>ciberbullying</i> las autoridades institucionales?</p>	<p>Las instituciones deben informar y orientar a los estudiantes acerca del tema de <i>ciberbullying</i> pero los principales responsables de controlar este asunto son los padres quienes tienen mayor potestad sobre el tiempo de los niños y adolescentes y son quienes deben marcar normas a cumplir. Por tanto considero que lo como instituciones debemos educar a los padres de familia.</p>
<p>7. ¿Es recomendable que se sancione a la persona acosadora? ¿Cómo se la debería sancionar?</p>	<p>Es muy importante que se pongan sanciones, estamos hablando de actos criminales por las repercusiones que estos causan, por lo tanto deberían ser sanciones penales como prisión, labores comunitarias, o acompañamiento de un psicólogo. Si no se toman medidas, para regular esto, los niños y jóvenes agredidos decidirán suicidarse.</p>
<p>8. ¿Cuál es el rol que deberían tomar los padres?</p>	<p>Los padres no deben enseñar a sus hijos que la mejor forma de defensa es la agresión, incentivándoles a generar actitudes violentas. Los padres también deben aceptar en caso de que sus hijos sean acosadores, para que puedan buscar soluciones en conjunto.</p>
<p>9. ¿La institución cuenta con un reglamento que prevenga el</p>	<p>Como fundación hemos tomado algunas acciones como dar charlas</p>

<p><i>bullying y cyberbullying?</i></p> <p>10. ¿Cuál es tu opinión acerca de las políticas que existen acerca del <i>cyberbullying</i>?</p> <p>11. ¿Crees que la sociedad está informada acerca del tema del <i>cyberbullying</i>?</p> <p>12. ¿Crees que las instituciones académicas deberían buscar organizaciones que les ayuden a informar a estudiantes, docentes y padres de familia?</p> <p>13. ¿Cuál crees que es la mejor manera de abordar el tema con los adolescentes para generar cambios conductuales frente al ciberacoso.</p>	<p>acerca del <i>bullying</i> y del <i>cyberbullying</i>, pero en general, como sociedad no tenemos un reglamento estricto o una normativa que nos muestre la forma en que debemos actuar en caso de cualquier tipo de acoso.</p> <p>En la actualidad no existen reglas reguladoras del <i>cyberbullying</i>, no existe un tipo de penalización a las personas que agreden a través de los TI, por tanto los agresores quedan impunes a sus actos porque lo ven como un delito de menor sanción, generalmente se acude a una reunión de mutuo acuerdo.</p> <p>Nuestra sociedad, carece de información sobre el tema, la población adulta no tiene acceso a conocimiento acerca del <i>cyberbullying</i> y del <i>bullying</i>. Quienes más información tienen son los adolescentes y los niños.</p> <p>Es importante que las instituciones educativas busquen organizaciones que estén trabajando sobre esto y puedan dar charlas acerca del <i>bullying</i>. Sobre todo se debería invitar a personas que han tenido experiencias de acoso, pero no tengo conocimiento de que existan organizaciones de personas que traten el tema desde esta perspectiva.</p> <p>La mejor forma de abordar la situación es demostrando que el otro también siente, que también le duele. Los padres de familia debe enseñar a sus hijos que hay otras formas de comunicarse y arreglar las cosas con el otro e incentivar el respeto al prójimo porque esto es el respeto a uno mismo.</p>
---	---

ENTREVISTADO	DESCRIPCIÓN PERSONAL
<p>Augusto Gonzáles/ Fundador de la fundación Rescate Escolar</p>	<p>Es uno de los fundadores de rescate escolar, se encarga de tabular las encuestas elaboradas a los estudiantes y de dictar charlas para docentes, estudiantes y padres acerca del tema.</p>
Preguntas	Respuestas
<p>1. ¿Cuál es la principal diferencia entre <i>bullying</i> y <i>ciberbullying</i>?</p> <p>2. ¿Piensa que el <i>bullying</i> ha incrementado en los últimos 5 años?</p> <p>3. ¿Según su criterio, cuáles son las principales causas del <i>ciberbullying</i>?</p> <p>4. ¿Cómo se establece la relación</p>	<p>La principal diferencia entre los dos tipos de acoso es que el <i>bullying</i> es físico y el <i>ciberbullying</i> es a través de medios telemáticos, en el que se tiene un nivel alto de anonimato, otra diferencia se da porque el acoso puede darse en cualquier momento y no necesitan estar en un lugar en específico.</p> <p>No pienso que puede determinarse si es que los márgenes han incrementado porque no existen estadísticas actualizadas anualmente, recientemente ha salido un estudio de que 1 de cada 2 niños es acosado en la ciudad de Quito. Pero los primeros estudios acerca del tema se han dado desde hace 40 años, y sucedía lo mismo.</p> <p>La principal causa del <i>ciberbullying</i> es la falta de conocimiento acerca del tema por parte de los padres, quienes no supervisan adecuadamente la manera en que sus hijos están ocupando los dispositivos. El hecho de que los la gente joven tenga estos accesos, repercute en que exista este tipo de interacciones.</p> <p>Un niño o adolescente busca tener</p>

<p>acosador-acosado? ¿Cómo elige el acosador a su víctima y cómo el acosado se transforma en objeto de acoso?</p>	<p>mayor poder sobre otra persona, esto lo hace a través de actitudes de burla o acciones agresivas que le permitan transmitir el mensaje a la víctima y a las personas que se encuentran en el entorno que el agresor tiene más fuerza ya sea de manera física o emocional.</p>
<p>5. ¿Cómo deberían abordar y cómo abordan el tema del <i>ciberbullying</i> las autoridades institucionales?</p>	<p>Este aspecto se da a causa del autoestima. Los jóvenes generalmente buscan ser aceptados en los diferentes grupos sociales, en los que tienen una necesidad de destacar, entre los demás, de esta manera las personas comienzan a verlos como personas que evocan respeto.</p> <p>Los jóvenes sienten que otra persona tiene autoridad y poder sobre ellos, y sienten que no tienen las herramientas necesarias para enfrentarlo. Estas personas tienen cierta debilidad o muestran un nivel de vulnerabilidad alto.</p>
<p>6. ¿Es recomendable que se sancione a la persona acosadora? ¿Cómo se la debería sancionar?</p>	<p>Las instituciones deberían tomar en cuenta que el <i>ciberbullying</i> si es un problema que les compete por el hecho de que el círculo social que tienen las personas jóvenes se da en su lugar de estudio, y las personas que generalmente acosan a otras, es porque han sido amigos, ex amigos o compañeros. Las entidades tienen la responsabilidad de informar a los chicos, a los padres y a los docentes acerca del tema, y tomar medidas disciplinarias frente a estos hechos.</p>
<p>7. ¿Cuál es el rol que deberían tomar los padres?</p>	<p>Si es recomendable la sanción, pero hay que tomar en cuenta que los niños no pueden ser tratados como delincuentes, por tanto ellos deben ser llevados a la reflexión, mientras que los padres deberían ser los</p>

<p>8. ¿Cuál es tu opinión acerca de las políticas que existen acerca del <i>ciberbullying</i>?</p> <p>9. ¿Crees que la sociedad está informada acerca del tema del <i>ciberbullying</i>?</p> <p>10. ¿Crees que las instituciones académicas deberían buscar organizaciones que les ayuden a informar a estudiantes, docentes y padres de familia?</p>	<p>responsables y ser sancionados de una manera más fuerte.</p> <p>Los padres deben tomar medidas de protección parental al momento de que los niños naveguen por internet, además ellos deben enseñar a sus hijos que las reglas de comportamiento físicas y virtuales deben ser iguales y sin duda, poner ciertas sanciones al momento que no se cumplen los parámetros que están establecidos, otra cosa que se puede hacer es que los padres pongan las computadoras a la vista de la familia y no permitir que los niños y jóvenes usen sus dispositivos hasta altas horas de la noche.</p> <p>En la actualidad no existe una ley que regule este aspecto, ya que los delitos cibernéticos están dirigidos a otro tipo de delitos, pero considero que se necesita una regulación que condene este tipo de actos ya que hasta la actualidad, estos son imputables.</p> <p>Me parece que no existe suficiente información entre los adolescentes, los padres y los docentes, quienes son los actores que están envueltos al rededor del problema. Si se necesita una campaña en la que se exponga el tema y que esta se dirija a las personas mencionadas anteriormente. Esto podría también ser una forma de prevención.</p>
---	--

<p>11. ¿Cuál crees que es la mejor manera de abordar el tema con los adolescentes para generar cambios conductuales frente al ciberacoso.</p>	<p>Sin duda es necesario que las organizaciones académicas busquen ayuda para regular este tipo de actos y evitar las consecuencias que se dan al rededor del <i>ciberbullying</i>. La principal forma de prevención se puede dar a través de la información, si cada uno de los actores que están al rededor de los adolescentes conocería acerca del acoso y qué hacer frente a este problema, se podrían establecer las normas de comportamiento que ellos deberían seguir para que estos parámetros no se evadan y pueda formarse este sentido de reflexión en la que se piensan las repercusiones o consecuencias de sus actos.</p>
---	--

ENTREVISTADO	DESCRIPCIÓN PERSONAL
María Belén Arroyo / Psicóloga Clínica	Psicóloga en el colegio Rudolf Steiner para primaria y secundaria, da soporte en consejería.
Preguntas	Respuestas
<p>1. ¿Cómo define al <i>ciberbullying</i>?</p> <p>2. ¿Cuál es la principal diferencia entre <i>bullying</i> y <i>ciberbullying</i>?</p> <p>3. ¿Piensa que el <i>bullying</i> ha incrementado en los últimos 5 años?</p> <p>4. ¿Según su criterio, cuáles son las principales causas del <i>ciberbullying</i>?</p>	<p>Es una manera de comunicarse a través de la agresión mediante medios digitales.</p> <p>El <i>bullying</i> es personal, directo, más concreto. Generalmente son agresiones físicas, psicológicas que se le hace a otra persona, de manera verbal o no verbal. El <i>ciberbullying</i> es escudándose a través de una tecnología para poder hacer daño o agredir a otra persona.</p> <p>El <i>bullying</i> siempre ha existido, simplemente nosotros hemos tenido una cultura que ha normalizado este tipo de violencia, porque si vamos a épocas anteriores era mucho más directo, ahora en cambio se escudan en la tecnología y ha evolucionado para convertirse en <i>ciberbullying</i>. El <i>ciberbullying</i> no te deja golpes, pero te deja heridas psicológicas que muchas veces son más difíciles de tratar.</p> <p>El mal manejo de la tecnología y la falta de supervisión. Muchas veces los padres dan un celular a los jóvenes a muy temprana edad sin saber lo que están haciendo con este dispositivo. Ahora hay una gran facilidad de obtener información, y los padres no dan importancia los malos comentarios que incluso vienen de su propia familia.</p>

<p>5. ¿Cómo se establece la relación acosador-acosado? ¿Cómo elige el acosador a su víctima y cómo el acosado se transforma en objeto de acoso?</p>	<p>No les podemos quitar la tecnología a los adolescentes porque ellos viven y nacieron con ella, pero si hay que adaptarnos a ella y tratar de mantener un límite, para que ellos sepan cómo usar su celular.</p>
<p>6. ¿Cómo se establece la relación acosador-acosado? ¿Cómo elige el acosador a su víctima y cómo el acosado se transforma en objeto de acoso?</p>	<p>Hay varios motivos, generalmente una persona que es violenta lo hace de una manera sistemática, es decir que planifica. Los agresores siempre están analizando y seleccionando a su víctima, en el <i>ciberbullying</i> es mucho más fácil elegir porque estamos viendo una imagen, no vemos a una persona, y también es más fácil obtener información a través de los perfiles.</p> <p>En la tecnología los adolescentes aceptan a cualquier persona, tienen público abierto, sin mayor privacidad. Es mucho más fácil obtener una víctima mediante <i>ciberbullying</i>, porque yo pongo un comentario y hago que cinco más comenten y se rían de mi comentario, en contra de otra persona.</p> <p>No existe una causa específica por la que una persona acosa, pero generalmente es una cadena, en la que alguien más le está acosando, y deben descargar esto hacia una persona más débil por ellos.</p>
<p>7. ¿Cómo deberían abordar y cómo abordan el tema del <i>ciberbullying</i> las autoridades institucionales?</p>	<p>Es un tema muy delicado porque en lo que es el consenso educacional, la disciplina se maneja dentro de la institución, pero fuera ya empiezan las redes sociales, pero no está dentro del colegio. Los videos que hacen acosando a otra persona lo hacen justo fuera del colegio, ese es un limitante para las autoridades, ejercer disciplina en un territorio que está fuera de sus manos. De todas formas,</p>

<p>8. ¿Es recomendable que se sancione a la persona acosadora? ¿Cómo se la debería sancionar?</p> <p>9. ¿Cuál es el rol que deberían tomar los padres?</p>	<p>se está optando por trabajar internamente talleres en prevención de lo que es el <i>bullying</i> y sobre todo el <i>ciberbullying</i> en el tema del correcto uso de los dispositivos tecnológicos. Hubo un caso de Amanda Tom, en el que se creó una página de Facebook creada para que todo el mundo se burle de las fotos que ella se tomaba, y ella terminó suicidándose. En los colegios no podían hacer nada porque no sabían cómo apagar en la red una imagen que una persona sube pero que no sabe que al momento de hacer eso ya no tiene el control de esta.</p> <p>Estamos haciendo varios talleres en los que les afrontamos con su imagen para mostrarles cómo son y cómo les ven los demás para que vean que hay diferentes perspectivas y el tema en el que más nos enfocamos es en el autoestima y la seguridad, porque personas que tienen más bajo autoestima son más vulnerables, también les enseñamos cómo configurar sus perfiles sociales para tener más seguridad, y también el no aceptar a cualquier persona.</p> <p>Si se debe sancionar, todos los actos que uno tiene, va a tener consecuencia. Algo que estamos trabajando es que existen consecuencias positivas y negativas y deben responsabilizarse de estas. Desde chiquitos hay que formarles así porque cuando son adolescentes es mucho más complicado. Las sanciones tienen que estar bien direccionadas, y coherentes. Se debe explicar por qué se le sanciona</p> <p>Los papás deben tomar la responsabilidad, y deben supervisar. Saber si su hijo está acosando y entender por qué lo está haciendo y</p>
--	---

<p>10. ¿La institución cuenta con un reglamento que prevenga el <i>bullying</i> y <i>ciberbullying</i>?</p> <p>11. ¿Cuál es tu opinión acerca de las políticas que existen acerca del <i>ciberbullying</i>?</p> <p>12. ¿Crees que la sociedad está informada acerca del tema del <i>ciberbullying</i>?</p>	<p>también aconsejarle, pero sobre todo debe predicar con el ejemplo. Deben trabajar en valores y en seguridad de los chicos, cuando ellos no están, también deben evitar que sus hijos sean individualistas, porque como sociedad se les enseña a los más jóvenes a que si ellos son la víctima hagan algo, pero si el problema lo afronta alguien más no hagas caso porque no es contigo.</p> <p>Actualmente no, pero estamos trabajando para implementarlo, estamos trabajando en un cronograma de talleres en donde se tope el tema del <i>ciberbullying</i>.</p> <p>Las políticas, son muy ambiguas, no están pensadas en un bienestar de la persona que es víctima sino que es una re victimización. Las autoridades no te creen, no te dan la importancia. Dentro de los casos de violencia notificados, muy pocos son <i>ciberbullying</i> porque las personas no piensan que deben notificar este tipo de cosas. Además los procesos son muy largos, y les culpan a las víctimas de haber sido abusados.</p> <p>No, no estamos correctamente informados. Es una cultura que ha normalizado la violencia en los programas de televisión, por ejemplo los programas de belleza. Hay una mezcla de información en internet, ves lo que te gusta y no lo que es importante lo que conozcas. No nos queremos informar y nos mantenemos en la posición de una cultura violenta. También nos volvemos intolerantes a que nos digan algo que no queremos escuchar. No hay una cultura de abrir los ojos ante</p>
--	---

<p>13. ¿Crees que las instituciones académicas deberían buscar organizaciones que les ayuden a informar a estudiantes, docentes y padres de familia?</p> <p>14. ¿Cuál crees que es la mejor manera de abordar el tema con los adolescentes para generar cambios conductuales frente al ciberacoso?</p>	<p>lo que está pasando en el mundo.</p> <p>Si es necesario, pero no conozco ninguna organización que ayuden en este problema pero si sé que hay centros terapéuticos. Tampoco he visto una campaña acerca del <i>ciberbullying</i>, lo máximo que han dicho es “Dile no al <i>bullying</i>” pero no te dicen como frenarlo ni te dan las herramientas para combatirlo, sino que cuando ya te están haciendo <i>bullying</i>, dile no.</p> <p>Se está manejando el método de KIVA que se realizó en Finlandia, donde se trabaja no con las personas que hacen el <i>ciberbullying</i> sino se dirige a los observadores, porque se disminuye el poder de los agresores cuando los observadores no están de acuerdo con sus actitudes, ya nadie se ríe. Nosotros estamos implementando en el hecho de no ser cómplice y no quedarse callados porque eso también te hace cómplice. Se deben abordar los 3 puntos: el agresor, las víctimas y los observadores, personas que pueden ser incluso los profesores, compañeros. También una buena forma es hacer campañas a través del consejo estudiantil porque muchas veces es más fácil que escuchen a una persona de su misma edad que a un adulto.</p>
--	--

ENTREVISTADO	DESCRIPCIÓN PERSONAL
Ana Martínez / Socióloga y Antropóloga	Es docente en la Universidad de las Américas
Preguntas	Respuestas
<p>1. ¿Cómo define al <i>ciberbullying</i>?</p> <p>2. ¿Cuál es la principal diferencia entre <i>bullying</i> y <i>ciberbullying</i>?</p> <p>3. ¿Piensa que el <i>bullying</i> ha incrementado en los últimos 5 años?</p> <p>4. ¿Según su criterio, cuáles son las principales causas del <i>ciberbullying</i>?</p>	<p>Es una de las formas de violencia que tiene el sistema sociocultural. Con la aparición de internet y la nueva tecnología han aparecido nuevas formas de violencia asociadas a esas nuevas tecnologías.</p> <p>El uso y el medio que se utiliza, el principio es el mismo. Normalmente cuando hay una persona agresiva, significa que tiene una mala gestión de sus emociones y da igual que utilice un medio u otro. Si es que suele utilizar un Smartphone, lo normal es que practique la violencia a través de esa vía. Si hace un deporte de riesgo o si conduce de prisa, canalizará su agresividad a través de ese medio.</p> <p>Se ha incrementado en los últimos años porque internet tiene poco tiempo, en este tiempo se ha tenido que incrementar pero por el propio uso de un <i>smarthphone</i> o de las redes sociales, ahora nos comunicamos mucho por estas redes, pero antes estas redes no existían entonces es lógico que hayan incrementado.</p> <p>Las causas tienen que ver con la violencia sistémica. La violencia es como un iceberg. El iceberg tiene una sexta parte que se ve, que está fuera del agua y es la violencia física, es la parte visible. Cinco sextas partes de la montaña de hielo están debajo del agua, no se</p>

<p>5. ¿Cómo se establece la relación acosador-acosado? ¿Cómo elige el acosador a su víctima y cómo el acosado se transforma en objeto de acoso?</p>	<p>ven pero están. Una forma de violencia por ejemplo, se da en las relaciones de parejas cuando uno de los dos quiere tener la contraseña de la otra persona, y busca tener el control, y eso también es violencia, no es violencia física pero lo que hace falta para llegar a lo físico solamente es ir escalando.</p> <p>Esto tiene que ver con las estrategias que se han usado en el totalitarismo, en el momento que una persona es agredida psicológicamente, va perdiendo su dignidad, y poco a poco termina asumiendo el miedo y viviendo con ese miedo. Una persona que tiene miedo ha perdido la libertad, y no puede pensar por si misma ni tomar decisiones, por eso las terapias consisten en restituir a esa persona para que vuelva a quererse a si misma y vuelva a tener autoestima, porque o sino no va a poder combatir otras situaciones de violencia. La relación que se produce es una relación en la que sin haber una víctima, no habría un agresor, y sin haber un agresor, no habría una víctima, una relación de interdependencia, hay una persona a la que se elige y se la somete, esta dinámica transcurre también frente a personas que están mirando, el problema no es el agresor, sino cuántas personas miran y no hacen nada.</p>
<p>6. ¿Cómo deberían abordar y cómo abordan el tema del <i>ciberbullying</i> las autoridades institucionales?</p>	<p>Normalmente hay dos formas de encarar el problema desde la perspectiva de las instituciones educativas, una es hacer que no ocurre, lo más frecuente es mirar hacia otro lado e ignorarlo, pero la mejor manera de manejar un conflicto</p>

	<p>es es encararlo, enfrentarlo, pero si alguien hace ver que este no está o no existe, ese conflicto en un tiempo va a volver como un boomerang y seguramente, aumentado.</p>
<p>7. ¿Cuál es el rol que deberían tomar los padres?</p>	<p>Deben a ese muchacho. Algunos manifiestan ese proceso psicológico de una manera física y luego deben aislarles de los agresores, y lo que no puede ser es que sean los chicos o chicas agredidos los que se retiren de la institución donde estudian porque así nunca vamos a acabar con el <i>ciberbullying</i>, el agresor tiene que primero asumir que es agresor, después pedir disculpas y luego ver lo que tiene que hacer para resarcir su daño, para recuperar a la otra persona su dignidad.</p>
<p>8. ¿Cuál es tu opinión acerca de las políticas que existen acerca del <i>ciberbullying</i>?</p>	<p>No conozco todas las políticas, pero he sabido por algunos colegas que los materiales que están haciendo llegar a las instituciones son muy buenos para trabajar la violencia. Me parece que estas cosas hay que hacerlas desde chiquitos y efectivamente proteger antes de que estas cosas ocurran para evitar estos conflictos.</p>
<p>9. ¿Cuál crees que es la mejor manera de abordar el tema con los adolescentes para generar cambios conductuales frente al ciberacoso.</p>	<p>Hay que reforzar su autoestima, tienen que aprender a decir no y aprender a resolver conflictos. Hay una cosa que nos vendría muy bien a todos, una buena alternativa es que hagan teatro para que sepan transmitir sus emociones y expresar sus ideas, han perdido el pánico y saben expresarse bien. Yo trabajaría con los observadores, porque no tenemos consciencia de lo que significa ser cómplices, cuando un agresor se siente reforzado por el</p>

	<p>silencio de los demás, ahí estamos perdidos, mientras que si los observadores le paran los pies, ahí podemos mejorar.</p>
--	--

